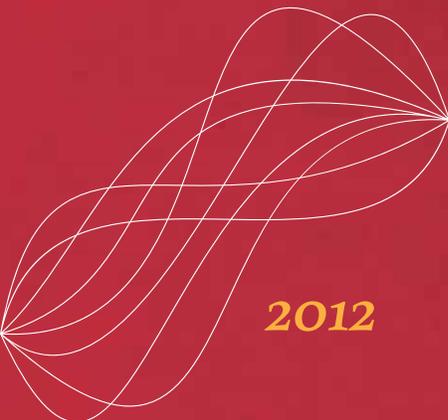


Distr.
GENERAL
LC/G.2531(SES.34/10)
31 de julio de 2012
ORIGINAL: ESPAÑOL
2012-458



2012

*Trigésimo cuarto
período de sesiones
de la CEPAL*

*San Salvador,
27 a 31 de agosto*

ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2010-2011
PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR



NACIONES UNIDAS

CEPAL



*Trigésimo cuarto período
de sesiones de la CEPAL*

San Salvador, 27 a 31 de agosto

Distr.

GENERAL

LC/G.2531(SES.34/10)

31 de julio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

2012-458

**ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2010-2011
PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Índice

I.	Introducción	3
II.	La cooperación técnica de la CEPAL en 2010-2011:	
	Ejecución y fuentes de recursos	6
	A. Fuentes multilaterales	7
	B. Fuentes bilaterales.....	8
III.	Resultados y logros importantes para la cooperación	
	Sur-Sur en el bienio 2010-2011	10
	A. Función catalizadora	10
	1. Apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).....	11
	2. Apoyo a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).....	12
	3. Apoyo a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	12
	B. Iniciativas de carácter normativo	13
	1. Función convocadora	13
	2. Promoción.....	16
	3. Orientación y asesoramiento de expertos	18
	4. Integración del concepto de cooperación Sur-Sur	22
	C. Iniciativas de programación.....	29
	1. Proyectos y convenios.....	29
	2. Investigación y capacitación	31
	3. Asesoramiento técnico.....	33
	4. Documentación sobre prácticas óptimas.....	34
	5. Creación y fortalecimiento de redes	36
	6. Transferencias de tecnología.....	37

I. Introducción

Este informe se presenta al Comité de Cooperación Sur-Sur de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión del trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL (San Salvador, 27 a 31 de agosto de 2012).

El objetivo es informar al Comité acerca de las actividades realizadas por la CEPAL para promover la cooperación Sur-Sur en el bienio anterior y de los avances logrados por la Secretaría respecto del mandato del Comité en el marco del trigésimo tercer período de sesiones, celebrado en Brasilia en 2010.

Durante este bienio se ha mantenido el debate sobre la cooperación Sur-Sur en la región y se ha puesto especial énfasis en sus características propias y no como un instrumento que reemplaza o complementa a la cooperación tradicional Norte-Sur. Esto se vincula con la evolución de las discusiones sobre la asignación de recursos de cooperación técnica para el desarrollo en una región compuesta mayoritariamente por países de ingresos medios. Los países de América Latina y el Caribe perciben que la agenda global tiene un mayor énfasis en la pobreza que en los desafíos del cierre de las brechas multidimensionales del desarrollo. Finalmente, se ha discutido acerca del papel de la academia en la construcción de un pensamiento sobre este tipo de cooperación desde el Sur, ya que la mayoría de la literatura proviene del Norte.



En el trigésimo tercer período de sesiones, mediante la resolución 647 (XXXIII) de 2010, se encomendó un nuevo mandato a la Secretaría de la CEPAL al solicitarle que:

- i) en colaboración con otros organismos intergubernamentales, internacionales y regionales, continúe el análisis de nuevas alternativas que aporten el volumen de recursos necesario para financiar el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe;
- ii) en colaboración con otros organismos internacionales y regionales, elabore un conjunto más amplio de indicadores que reflejen la realidad propia de cada país y permitan detectar las principales necesidades de cada uno, a fin de que el criterio de renta media deje de ser un impedimento a priori para participar en la asistencia oficial para el desarrollo;
- iii) en conjunto con las autoridades nacionales responsables de la cooperación, elabore un conjunto de indicadores que permitan medir el impacto económico y social de la cooperación Sur-Sur;
- iv) con sujeción a la disponibilidad de recursos, inicie un proceso para fortalecer la capacidad de las instituciones responsables de la cooperación internacional en los países que así lo requieran, sobre todo en materia de generación de estadísticas y de un adecuado sistema de información”.

Además, pidió que la Secretaría Ejecutiva “informe del avance en el cumplimiento de esta resolución al Comité Sur-Sur que sesionará en el marco del trigésimo cuarto período de sesiones”.

En cumplimiento de este mandato, la Secretaría ha elaborado el informe “Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales”¹, donde se abordan las razones por las

¹ LC/G.2532(SES.34/11).

cuales el nivel de ingreso per cápita es insuficiente para valorar la complejidad y heterogeneidad de los desafíos de desarrollo de los países de renta media. De forma alternativa, propone afinar la mirada y complementar el criterio de ingreso per cápita con un nuevo enfoque basado en las brechas estructurales que limitan el desarrollo de los países de renta media (desigualdad y pobreza, inversión y ahorro, productividad e innovación, infraestructura, educación, salud, género y medio ambiente) y recomienda abrir un proceso de diálogo político entre los países, que se oriente a identificar la priorización de las brechas estructurales con el fin de analizar los mecanismos de política más adecuados y las modalidades de trabajo más estratégicas.

Esta afinación de la mirada también supone revisar el concepto de desarrollo que la cooperación utiliza para canalizar sus recursos y adoptar uno más amplio y multifacético, que suponga no solo mejorar los estándares de vida de la gente, sino también lograr procesos de crecimiento sostenible e inclusivo que consideren la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe y a los países de renta media en general. También implica generar las condiciones para la creación y el establecimiento de sistemas políticos, económicos y sociales que promuevan el respeto a la diversidad, la dignidad humana y la igualdad basada en derechos.

En el informe se pone a consideración de los países miembros los resultados en cuanto a grupos y tipologías de países de acuerdo con la priorización de las diferentes brechas. Se plantea que, al ampliar el concepto de desarrollo y reconocer la gran heterogeneidad existente entre los países de renta media, e incluso dentro de cada uno de ellos, carece de fundamento el intento de homogeneizar y etiquetar a la gran mayoría de los países de la región y a más de la mitad de los países del mundo en una sola categoría, atendiendo únicamente al ingreso per cápita.

Los avances respecto de la generación de indicadores para medir el impacto de la cooperación Sur-Sur, aunque son más modestos, plantean la necesidad de reflexionar sobre su objetivo último y sobre los desafíos que nos presentan con respecto a la heterogeneidad de los sistemas de información y estadísticas de los países.

La CEPAL fue invitada por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur para brindar apoyo en la identificación y formulación de indicadores que puedan medir el impacto de esta cooperación en los países y participó en dos talleres con representantes de los países: Indicadores para la cooperación Sur-Sur: necesidades, posibilidades y desafíos (Quito, 14 a 16 de septiembre de 2011) y Cuestionario para el informe de la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012: revisión, mejora e incorporación de indicadores (Montevideo, 29 a 30 de marzo de 2012).

El primero de los talleres tenía como finalidad definir indicadores comunes para la cooperación Sur-Sur y acordar etapas y medios para generar la información. En este marco, se acordaron algunos principios clave para el trabajo, como la identificación de un propósito claro y la utilidad de los indicadores para el Programa y los países, la concentración en aspectos prioritarios para la medición, la orientación del trabajo hacia las mejores prácticas en medición de cooperación y el respeto por el ritmo de avance de cada uno de los países y la gradualidad que las capacidades nacionales permitan. Además, los países lograron ponerse de acuerdo sobre los siguientes temas: qué se quiere medir, para qué se quiere medir, con qué indicadores, qué necesita cada país para poder generar la información acordada y cómo se avanza hacia el objetivo.

El segundo taller tuvo por objeto analizar el avance de los trabajos relacionados con el cálculo de los indicadores que posibilitan describir y monitorear la estructura y evolución de la cooperación Sur-Sur, así como esbozar un esquema general para el seguimiento y la evaluación de los efectos.

Mediante una metodología participativa, los organizadores revisaron los avances logrados en materia de indicadores y sistemas de información en cada uno de los países participantes y validaron los indicadores necesarios para medir y analizar la cooperación Sur-Sur, cuya elaboración se consideraba factible. El trabajo también se centró en el proceso de validación de los datos para la nueva versión del cuestionario (que es el instrumento principal de recolección e intercambio de información cuantitativa del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur) y en los indicadores en que se ha venido trabajando desde la reunión de Quito.

Como se planteó en el marco de los talleres sobre indicadores para medir el impacto de la cooperación, es necesario contar con sistemas de información y estadísticas que no solo permitan compilar la información que se va a medir, sino también compararla.

En este sentido, la CEPAL puso a disposición de los países su experiencia en la construcción de indicadores y en la generación de información estadística. De hecho, la Comisión cuenta con un subprograma específico de trabajo, orientado al fortalecimiento de los sistemas nacionales de información y estadística de América Latina y el Caribe.

Se realizó un intenso trabajo para fortalecer las capacidades de los países respecto de los sistemas de información y el desarrollo de indicadores para el seguimiento del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues uno de los propósitos fundamentales del subprograma es promover la coordinación entre las oficinas nacionales de estadística, los ministerios encargados de producir los informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las entidades involucradas en la producción de estadísticas sobre dichos Objetivos. También se buscó reducir la cantidad de información faltante respecto de la medición de los objetivos y las discrepancias entre las fuentes nacionales e internacionales. En relación con estos temas, se realizaron cuatro seminarios: uno sobre salud en abril de 2010 con la Organización Panamericana de la Salud (OPS); otro en septiembre de ese mismo año sobre tecnologías de la información y las comunicaciones; un tercero en febrero de 2011, con la División de Estadística de las Naciones Unidas, para discutir los aspectos metodológicos y la implementación de las recomendaciones sobre estadísticas del comercio internacional de mercancías y servicios; y un cuarto seminario, en diciembre de 2011, con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Existen claros avances en el desarrollo de la medición multidimensional de la pobreza. En mayo de 2010, la CEPAL organizó un seminario sobre el tema junto con el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile, la Iniciativa de Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford y la Fundación Superación de la Pobreza de Chile. Se iniciaron nuevas asesorías para la producción y el uso de indicadores subjetivos en el análisis social en temas novedosos, como la percepción ciudadana sobre el Estado.

Respecto del fortalecimiento de las capacidades de los países, la Secretaría llevó a cabo misiones de cooperación técnica sobre cuentas nacionales en cinco países. En Bolivia (Estado Plurinacional de) y El Salvador se apoyaron actividades relacionadas con el cambio del año base, mientras que en Guatemala se respaldó el desarrollo de cuentas plurianuales y la compilación de una tabla de insumo-producto. En el Ecuador se trabajó en el campo de las cuentas regionales y en el Uruguay en estadísticas sobre balanza de pagos. En Chile se abordó la construcción del índice de precios, mientras que en Cuba, Panamá y la República Dominicana se prestó asistencia técnica a actividades relacionadas con el cambio del año base de los índices de precios del consumidor.



Seminario internacional Medición multidimensional de la pobreza en América Latina (CEPAL, mayo de 2010).

En el ámbito de las estadísticas sobre comercio internacional, se organizó un seminario regional con la División de Estadísticas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, para discutir la implementación de aspectos metodológicos de las recomendaciones sobre estadísticas del comercio internacional de mercancías y servicios. Además, se efectuaron varias misiones técnicas en el Caribe para analizar los sistemas estadísticos de cuentas y precios de los países. En el área social, ocho países (Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)) recibieron la asistencia técnica de la CEPAL para fortalecer el diseño, la implementación y el análisis de las encuestas nacionales de hogares (encuestas de empleo regular o encuestas de ingresos y gastos), mientras que cinco países (el Brasil, Chile, Colombia, Guatemala y la República Dominicana) recibieron apoyo en materia de medición de la pobreza. También se brindó apoyo a cinco países (Costa Rica, El Salvador, el Perú, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)) que se encuentran en el proceso de modernización de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas de estadística. En la esfera de estadísticas sobre educación, la CEPAL apoyó al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México.

En materia de estadísticas medioambientales, se ofreció apoyo al Ecuador y la República Dominicana y se facilitó la cooperación entre España, el Brasil y México. En diciembre de 2010 se organizó un curso en Trinidad y Tabago, con el objeto de fortalecer las capacidades de producción de indicadores y estadísticas.

Durante el bienio 2010-2011, las actividades realizadas en el marco del subprograma de estadísticas de la CEPAL revelaron que, además de fortalecer los sistemas existentes, los países necesitan producir información estadística de corto plazo y desarrollar indicadores de alerta temprana ante las crisis financieras, así como reforzar la capacidad para monitorear los indicadores que miden el avance respecto de las metas de desarrollo globales. Los sistemas de información también enfrentan otros desafíos, como la implementación de la ronda de 2010 de los censos de población y vivienda, la producción de información estadística e indicadores en nuevas áreas (como género y medio ambiente), y la armonización de los datos estadísticos entre los países de la región.

II. La cooperación técnica de la CEPAL en 2010-2011: Ejecución y fuentes de recursos

En el presente informe se sostiene que gran parte de la labor de la CEPAL promueve y apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Esto es válido tanto para el programa de trabajo ordinario de la CEPAL, financiado con los recursos regulares asignados por la Asamblea General, como para su programa de cooperación, que incluye proyectos financiados con recursos adicionales que la Secretaría recibe y administra como fondos en fideicomiso para objetivos específicos y predeterminados.

Como se indicó en el informe, la cooperación técnica que brinda la CEPAL complementa y refuerza el trabajo analítico y normativo de su programa ordinario de trabajo². No sería posible distinguir entre las actividades de apoyo a la cooperación Sur-Sur y las demás actividades que lleva a cabo la CEPAL, pues casi toda la labor de la Comisión, financiada con recursos regulares y extrapresupuestarios, en mayor o menor grado, apoya y promueve la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

² Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2008-2009 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur (LC/G.2439(SES.33/10)).

Los gastos de cooperación técnica del bienio 2010-2011 se elevaron a 40,3 millones de dólares, lo que representa un aumento del 17% respecto del bienio anterior. Más de la mitad de estos gastos (58%), han sido financiados por fuentes multilaterales, mientras que las fuentes bilaterales han contribuido en un 42%.

El sistema de las Naciones Unidas contribuyó con el 38% del presupuesto de la cooperación técnica de la CEPAL aportando 15,1 millones de dólares. Casi dos tercios de estos fondos han sido asignados por la Asamblea General, a través del Programa ordinario de cooperación técnica (5,6 millones de dólares) y de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo (3,9 millones de dólares). El otro tercio estuvo conformado por aportes de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Por su parte, los organismos multilaterales que no integran el sistema de las Naciones Unidas financiaron el 20% de los gastos de cooperación técnica de la CEPAL.

Las fuentes bilaterales aportaron 17,1 millones de dólares y con ello contribuyeron a financiar el 42% de los gastos totales, de los cuales casi dos tercios provinieron de países desarrollados, principalmente de Europa.

■ Cuadro 1 ■

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN LOS BIENIOS 2008-2009 Y 2010-2011

Fuentes de recursos	2008-2009	2010-2011	2008-2009	2010-2011
	(Millones de dólares)		(Porcentajes)	
Naciones Unidas	13,3	15,1	39	38
Otros organismos multilaterales	4,3	7,9	12	20
Donantes bilaterales	16,9	17,1	49	42
Gobiernos de América Latina y el Caribe	5,2	4,7	15	11
Gobiernos de otros países	10,0	10,6	29	26
Organismos no gubernamentales	1,7	1,8	5	5
Gastos totales	34,5	40,3	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A. Fuentes multilaterales

El sistema de las Naciones Unidas aportó la mayoría de los fondos multilaterales para la cooperación técnica de la CEPAL.

Durante el bienio 2010-2011, la Asamblea General asignó al programa de cooperación técnica de la CEPAL un apoyo financiero de 9,5 millones de dólares. Mientras que el Programa ordinario de cooperación técnica aportó 5,6 millones de dólares, el resto fue aportado por la Cuenta para el Desarrollo administrada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, que financió proyectos de cooperación interregional, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las comisiones regionales (lo que constituye un buen ejemplo de la cooperación Sur-Sur). Los fondos de esta categoría registran un crecimiento continuo, ya que pasaron de 2,5 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a unos 3,9 millones de dólares en el bienio 2010-2011.

Además, a través de sus distintos fondos y programas, el sistema de las Naciones Unidas contribuyó a ampliar el programa de cooperación técnica de la CEPAL aportando más de 2,7 millones de dólares. Más de la mitad de este aporte fue contribución del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), organismo que colabora con la CEPAL en la implementación de su programa regional en América Latina y el Caribe. La contribución de otros organismos del sistema, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la recién creada

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), llegó a 1,3 millones de dólares durante el bienio.

■ Cuadro 2 ■
**GASTO EN COOPERACIÓN FINANCIADO POR FUENTES MULTILATERALES,
 2008-2009 Y 2010-2011**

Fuente de recursos	2008-2009	2010-2011	2008-2009	2010-2011
	(Millones de dólares)		(Porcentajes)	
Sistema de la CEPAL	2,5	3,1	7,2	7,7
Contribuciones voluntarias al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)	2,0	2,7	5,8	6,7
Contribuciones diversas	0,5	0,4	1,4	1,0
Otras fuentes del sistema de las Naciones Unidas	10,8	12,2	31,3	30,3
Programa ordinario de cooperación técnica	5,6	5,6	16,2	13,9
Programa ordinario de población y desarrollo	1,7	1,4	4,9	3,5
Cuenta para el Desarrollo	2,5	3,9	7,2	9,7
Convenios con organismos y programas del sistema	1,0	1,3	2,9	3,2
Otras fuentes multilaterales	4,3	7,9	12,5	19,7
Comisión Europea	3,0	6,4	8,7	15,9
Banco Interamericano de Desarrollo	0,1	0,2	0,3	0,5
Secretaría General Iberoamericana	0,5	0,2	1,4	0,5
Otros organismos multilaterales (incluyendo Banco Mundial)	0,7	1,1	2,0	2,8
Total de las fuentes multilaterales	17,6	23,3	51,0	57,6
Total del gasto en cooperación	34,5	40,3	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El 38% del programa de cooperación técnica de la CEPAL fue financiado por las diferentes entidades del sistema de las Naciones Unidas.

Las otras fuentes multilaterales que no forman parte del sistema de las Naciones Unidas registraron un notable crecimiento, ya que casi se duplicaron de 4,3 millones de dólares en el bienio 2008-2009 a 7,9 millones en el bienio 2010-2011. Buena parte de ese crecimiento se debe a la renovación de la colaboración con la Comisión Europea, que en el bienio aportó 6,4 millones de dólares, principalmente a través de la fase II del proyecto de la Alianza para la Sociedad de la Información (@LIS II).

El Banco Mundial surgió en este bienio como una nueva fuente de financiamiento de la cooperación técnica en la región y aportó más de un millón de dólares. Este organismo colabora con la CEPAL en el marco del Programa de Comparación Internacional para la recolección de datos de precios a nivel internacional y la estimación de paridades de poder adquisitivo.

B. Fuentes bilaterales

Las fuentes bilaterales financiaron más del 42% de los gastos de cooperación técnica de la CEPAL en el bienio 2010-2011. Esta categoría se divide en tres: las fuentes provenientes de los gobiernos de América Latina y el Caribe, las fuentes de financiamiento de otros países y los fondos recibidos de organizaciones no gubernamentales.

Los países de la región aportaron un apoyo financiero de 4,7 millones de dólares durante el bienio, equivalente a 11,6% del total de los gastos. Las oficinas nacionales de la CEPAL en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo canalizan e implementan proyectos de cooperación

con entidades nacionales con financiamiento nacional. En Buenos Aires, la Comisión colabora con más de diez entidades gubernamentales y cuatro organizaciones no gubernamentales. La oficina de la CEPAL en Brasilia colabora principalmente con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en un programa de capacitación en materia de innovación y tecnología en beneficio de siete países de la región. En Chile y México, la CEPAL implementa su programa de cooperación técnica con varias entidades nacionales. Otros países, como Costa Rica, solicitaron y financiaron un conjunto importante de proyectos de cooperación técnica.

Los organismos de cooperación internacional extrarregionales aportaron financiamiento hasta cubrir 10,6 millones de dólares en el bienio, lo que equivale a más del 26% de los gastos totales de la cooperación técnica de la CEPAL. La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), principal donante bilateral de la CEPAL, mantiene un programa de cooperación regular, plurianual y multisectorial, que involucra diversos temas relevantes para la región y aporta la experiencia alemana. Por su parte, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha puesto en marcha un programa de características similares.

En el cuadro 3 se observa que el sector privado financió 1,8 millones de dólares en el bienio (un 4,4% del gasto total). Las fundaciones, universidades y asociaciones privadas son las principales organizaciones de esta categoría y la Fundación Kellogg fue el contribuyente más destacado con un aporte de 1,2 millones de dólares a través de un proyecto de promoción y difusión de buenas prácticas en materia de desarrollo social, que abordó temas de salud, educación, lucha contra la pobreza, juventud, generación de ingresos, y desarrollo rural y agrícola, entre otros. La CEPAL mantiene también una histórica colaboración con universidades dentro y fuera de la región en diversos temas de investigación y difusión.

■ Cuadro 3 ■
GASTO EN COOPERACIÓN FINANCIADO POR FUENTES BILATERALES,
2008-2009 Y 2010-2011

Fuentes de recursos	2008-2009	2010-2011	2008-2009	2010-2011
	(Millones de dólares)		(Porcentajes)	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	5,2	4,7	15,1	11,6
Gobiernos de otros países	10,0	10,6	29,1	26,4
Alemania	2,3	2,9	6,7	7,2
Canadá	1,7	0,7	4,9	1,8
Dinamarca	0,5	0,2	1,4	0,5
España	1,9	3,8	5,5	9,6
Estados Unidos	0,1	0,0	0,3	0,0
Francia	0,1	0,2	0,3	0,4
Italia	0,6	0,3	1,7	0,8
Japón	0,03	0,05	0,1	0,1
Reino Unido	1,3	1,5	3,8	3,6
República de Corea	0,3	0,3	0,9	0,8
Suecia	1,2	0,6	3,5	1,5
Organizaciones no gubernamentales	1,7	1,8	4,9	4,4
Fundación Kellogg	1,2	1,2	3,5	3,1
Fundación Telefónica	0,1	0	0,3	0
Otros	0,4	0,6	1,2	1,3
Total de las fuentes bilaterales	16,9	17,1	49,1	42,4
Total del gasto en cooperación	34,5	40,3	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

III. Resultados y logros importantes para la cooperación Sur-Sur en el bienio 2010-2011

En esta sección se enumeran los principales logros de la CEPAL en apoyo a la cooperación Sur-Sur, de acuerdo con la clasificación establecida en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas preparado con motivo de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en Nairobi en diciembre de 2009. En dicho informe se especificó el mandato dado a las comisiones regionales en relación con su papel en este tipo de cooperación.

A. Función catalizadora

El papel catalítico de las Naciones Unidas significa crear o mejorar las condiciones para que los países intensifiquen la cooperación entre ellos, sobre todo sus esfuerzos de integración regional. Desde sus inicios, la CEPAL ha contribuido a estos esfuerzos y a la construcción de un pensamiento de desarrollo de la región desde la región, generando información y análisis, posicionando ideas visionarias y alertando sobre los efectos de los acontecimientos internacionales, como la crisis financiera de 2008, cuyas consecuencias aún enfrenta la región.

La CEPAL es muy consciente de que el contexto mundial ha cambiado, y así lo ha manifestado en sus publicaciones y análisis económicos y sociales. La tendencia de los dos últimos años continuó marcada por la dualidad del ritmo de crecimiento económico, con una expansión de las economías desarrolladas más lenta que la de las economías emergentes. El principal reto que han enfrentado las economías desarrolladas ha sido la estabilización de su situación de deuda pública en un contexto de bajo crecimiento y crecientes dificultades de algunos Estados para hacer frente a sus compromisos internacionales. Por otra parte, entre las economías en desarrollo se destaca el continuo crecimiento de China y la India, aunque al final de 2011 ya se apreciaban indicios de una desaceleración del dinamismo de la actividad económica en ambos países. Hoy existen nuevos equilibrios mundiales y China y la región de Asia y el Pacífico se destacan en producción mundial, comercio e inversión extranjera directa (de hecho, el crecimiento de los países en desarrollo es cada vez más dependiente de estas dos economías). De continuar estas tendencias de crecimiento en la región de Asia y el Pacífico, el comercio Sur-Sur podría sobrepasar el flujo del comercio Norte-Norte en 2017.

El contexto regional también ha cambiado. Pese a la desaceleración del crecimiento en la región, este se mantiene por encima del crecimiento de la economía global (3,7%). En 2010 se recuperó la senda de reducción de la pobreza, aunque a un ritmo inferior al del sexenio 2002-2008. En los últimos años, la evolución de la pobreza extrema o indigencia ha sido menos positiva, debido al impacto del alza del precio de los alimentos. Esto es particularmente notorio en 2009, así como en la proyección a 2011. La recuperación económica posterior a la crisis de 2009 se reflejó en los indicadores de pobreza. En 2010, la tasa de pobreza regional se redujo al 31,4% y la de indigencia disminuyó al 12,3%, lo que, en términos absolutos, se traduce en que en América Latina y el Caribe 177 millones de personas son consideradas pobres, 70 millones de las cuales se encuentran en situación de indigencia.

La tendencia a la mejora distributiva, que se viene observando desde 2002, se ha mantenido tras la crisis económica (0,58 en el coeficiente de Gini). En el período 2002-2010, las mejoras distributivas comparten ciertas características: la mayor parte se origina en el mercado laboral, y proviene de una distribución más equitativa de los ingresos laborales por ocupado, y las transferencias públicas han contribuido de manera importante a desconcentrar la distribución del ingreso per cápita, en especial a través de los programas de transferencias en efectivo.

A pesar del deterioro del escenario externo, el comercio en la región mantuvo una evolución favorable durante gran parte de 2011, aunque con diferencias entre grupos de países. Por ejemplo, se destaca un nuevo y marcado aumento en los flujos comerciales de los hidrocarburos, sobre todo en los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de), mientras que en el MERCOSUR prevalece el intercambio comercial de alimentos como la soja, la carne y el trigo, y en menor grado el flujo comercial de minerales. El factor precio fue importante en el desempeño de las exportaciones regionales, que en 2011 crecieron un 23,5%, ligeramente por encima de las importaciones. Sin embargo, el comercio intrasubregional continúa por debajo de sus niveles máximos históricos y es más elevado en el Mercado Común Centroamericano. El coeficiente de inversión alcanzó en 2011 el valor más alto desde 1990, pero sigue siendo insuficiente para sostener altas tasas de crecimiento en la región.

Si bien este panorama puede ser alentador frente a la situación mundial, América Latina y el Caribe enfrenta ciertos retos para lograr un desarrollo con igualdad y sostenibilidad: limitada capacidad para implementar políticas contracíclicas a fin de reducir la vulnerabilidad, continuas brechas en innovación y productividad para el crecimiento con igualdad, insuficientes avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad, sistemas tributarios regresivos, cambios en la tendencia demográfica, rezagos en la agenda de igualdad de género, desafíos en materia de cambio climático y respecto de la necesidad de desarrollar economías bajas en carbono, incremento de la eficiencia energética y uso de energías renovables.

Frente a estos desafíos, las iniciativas de integración han cobrado nuevos bríos en la agenda económica, política, social y ambiental de la región, y la CEPAL las ha apoyado desde distintos foros intergubernamentales de alto nivel.

1. Apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En 2010, la CEPAL participó en la Cumbre de la Unidad en Cancún (México) y presentó los siguientes documentos: “Espacios de convergencia y de cooperación regional. Síntesis de las propuestas”³, “Espacios de convergencia y de cooperación regional”⁴ y “Cambio climático: Una perspectiva regional”⁵.

En la Declaración de Cancún, que sirve de precedente a la cumbre de la CELAC, se reconoce a la CEPAL “[...] sus aportes a las políticas conducentes al desarrollo y a la integración de los países de América Latina y el Caribe [...]” y se llama a “[...] apoyar la realización de su XXXIII Período de Sesiones a fines de mayo, en Brasil”.



En el Plan de Acción de Caracas de 2011, los Jefes de Estado y de Gobierno solicitaron expresamente la cooperación de la CEPAL para abordar la crisis financiera internacional y la nueva arquitectura financiera. En el mencionado Plan de Acción, se acuerda la organización, “en colaboración con la CEPAL, de un seminario en Montevideo entre organismos de integración, para la discusión e intercambio de experiencias en materia de políticas económicas regionales, durante el año 2012”.

Chile, en su calidad de Presidente pro t mpore y miembro de la troika compuesta adem s por Cuba y Venezuela (Rep blica Bolivariana de), ha solicitado la cooperaci n de la CEPAL para apoyar esta iniciativa de integraci n. Se visualiza el apoyo de la Comisi n a las acciones en los temas solicitados.

³ LC/L.3202.

⁴ LC/L.3201.

⁵ LC/L.3207.

2. Apoyo a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

Desde sus inicios, la UNASUR ha contado con el apoyo de la CEPAL en el proceso de reflexión sobre los desafíos de integración y cooperación subregionales.

En 2009, la Comisión colaboró a través de una publicación titulada “UNASUR: Un espacio de cooperación por construir”⁶, en la que se puso a consideración de los países el análisis de temas relacionados con la problemática socioeconómica de la subregión sudamericana y de las similitudes, pero también de las asimetrías, que caracterizan la situación de los países y afectan las condiciones iniciales para impulsar procesos de cooperación intrarregional.

En la V Reunión de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR llevada a cabo en Asunción, se sometió a consideración de los países un estudio elaborado en conjunto por la UNASUR y la CEPAL titulado “UNASUR un espacio de desarrollo y cooperación por construir”⁷, donde se esbozaron un panorama demográfico de la región y las tendencias en términos de transición demográfica. Asimismo, se presentaron una serie de indicadores de desarrollo e inclusión social y un análisis de la economía de la región después de la crisis, así como de algunos indicadores de comercio, integración regional, infraestructura física, energía y medio ambiente. Además, se plantearon las oportunidades de cooperación en el marco de la UNASUR, como una herramienta fundamental para superar los efectos de la crisis y mejorar los patrones de inserción externa de las economías de la región.

“UNASUR: Infraestructura para la integración regional”⁸ fue el segundo estudio elaborado por la CEPAL que se presentó a la consideración de los países y en él se destacó que uno de los principales desafíos que enfrenta la subregión sudamericana en materia de servicios de infraestructura es el diseño de nuevas formas de abordar las políticas públicas para el desarrollo con equidad. En este documento se propone promover un proceso de cambio del paradigma actual de establecimiento y control de la ejecución de las políticas públicas (que se conciben de forma modal y con una visión disociada) para avanzar hacia la formulación de una estrategia de políticas integradas y sostenibles de infraestructura, logística y movilidad en América del Sur. En este sentido, la integración de la infraestructura y sus políticas en el ámbito de la UNASUR se erigen como grandes oportunidades para potenciar el crecimiento y el desarrollo económico y social en armonía con los objetivos de su tratado constitutivo.

3. Apoyo a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

La CEPAL continuó su tradición de apoyo a esta cumbre, que data de 2007, y en ocasión de la vigésima reunión, celebrada en diciembre de 2010 en Mar del Plata (Argentina), se presentaron dos estudios: “Espacios iberoamericanos: vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico”⁹ y “2021: Metas educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, elaborado en conjunto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En el primer documento se avanzó en la comprensión del vínculo entre las empresas y las universidades y los centros de investigación, factor que se considera determinante a la hora de innovar, realizar transferencias tecnológicas y generar efectos de difusión del conocimiento en la sociedad. También se profundizó en el diagnóstico de la región en términos de las capacidades en

⁶ LC/L.3109.

⁷ LC/L.3339, 2011.

⁸ LC/L.3408, 2011.

⁹ LC/G.2478.

ciencia, tecnología e innovación, y se analizaron las oportunidades y desafíos que enfrentan los países de Iberoamérica en materia de cooperación entre los agentes de los sistemas nacionales de innovación, identificándose los espacios y actividades que contribuyen a fortalecer dichas relaciones, en el entendido de que es a partir de ellas que se puede avanzar en la conformación de sociedades más inclusivas e integradas.

En la vigesimoprimera cumbre, realizada en Asunción en octubre de 2011, la CEPAL fue invitada a presentar las publicaciones *Perspectivas económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el desarrollo* (trabajo conjunto de la CEPAL y la OCDE) y “Espacios iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo”¹⁰.

Durante la reunión se discutió sobre la necesidad de replantear la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad, y asignar al primero un papel más protagónico en el aseguramiento del bien general y en la conducción del desarrollo de los países. También se debatió sobre la necesidad de que los Estados recobren la capacidad de crear y proveer bienes públicos en beneficio de toda la sociedad y de participar en el concierto internacional con la responsabilidad de crear bienes públicos globales. El protagonismo del Estado se planteó en un contexto de poder compartido, por lo que la negociación y la construcción de consensos nacionales y estratégicos son centrales.

En el marco de la cumbre y del Programa Iberoamericano de Alto Gobierno de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la CEPAL también colaboró con la organización de la sesión sobre fiscalidad y desarrollo, que se estructuró en torno al estudio de caso de la reforma fiscal del Uruguay (en total se llevaron a cabo tres sesiones, las otras dos a cargo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)). Fernando Lorenzo, Ministro de Economía del Uruguay, participó en esta sesión acompañado de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Dioniso Borda, Ministro de Hacienda del Paraguay, y Sonia Montañó, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.



B. Iniciativas de carácter normativo

1. Función convocadora

La capacidad de convocatoria de la CEPAL para impulsar la cooperación entre países es ampliamente reconocida en la región y se refleja en los mandatos de los órganos subsidiarios de la Comisión, en el papel de secretaría técnica que presta a varios foros intergubernamentales y en las reuniones ad hoc de alto nivel que convoca.

En el cuadro 4 se presentan los órganos subsidiarios del sistema de la CEPAL y las reuniones que tuvieron lugar durante el bienio. Estos órganos son foros de intercambio y discusión de alto nivel entre los gobiernos de la región y en ellos se abordan temáticas específicas de interés compartido por los países. De esta forma, se promueve directamente la cooperación Sur-Sur.

En julio de 2010 se realizó en Brasilia la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo fue identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, presentar recomendaciones de políticas públicas, evaluar las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e



¹⁰ LC/G.2507.

internacionales sobre el tema, y proporcionar un foro para el debate sobre estas materias. Para esta conferencia se examinaron los logros y desafíos que enfrentan los gobiernos de la región en materia de igualdad de género, a la luz de las interacciones entre el Estado, el mercado y las familias. La pregunta que se planteó fue ¿Qué Estado para qué igualdad?

■ Cuadro 4 ■
REUNIONES DE ÓRGANOS INTERGUBERNAMENTALES DEL SISTEMA DE LA CEPAL,
2010-2011

	Número de países representados	Número de participantes
Vigesimosexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, Nueva York, marzo de 2012	34	58
Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Bávaro, República Dominicana, noviembre de 2011	28	57
45° reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago, noviembre de 2011	21	58
Decimoquinta reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), Puerto España, septiembre de 2011	8	13
Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Santiago, septiembre de 2011	32	133
Décima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, La Habana, abril de 2011	23	40
46° reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago, diciembre de 2010	17	38
III Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, Lima, septiembre de 2010	18	130
Comité de Cooperación Sur-Sur, Brasilia, junio de 2010	30	199
Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, Santiago, mayo de 2010	13	44
Novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, Santiago, abril de 2010	22	49
Vigesimotercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), Saint George's, marzo de 2010	12	23
Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, julio de 2010	31	357
44° reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, julio de 2010	21	34

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Otro foro de encuentro de alto nivel fue el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo (Santiago, mayo de 2010), cuyo documento principal fue “Población y salud en América Latina y el Caribe: retos pendientes y nuevos desafíos”¹¹. El mandato del Comité contempla realizar “el análisis de los avances en la ejecución de los distintos componentes del Plan de Acción Regional sobre Población y Desarrollo, entre otros el intercambio de experiencias, los acuerdos entre países y la cooperación horizontal”¹².

¹¹ LC/L.3216 (CEP.2010/3).

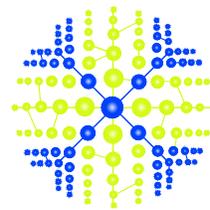
¹² Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (LC/G.1920; LC/DEM/G.159), Santiago, 1996.

Por su parte, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) tiene como objetivo primordial “promover y fortalecer la cooperación económica y social y la integración entre los países del Caribe y de promover la cooperación entre estas y los países y procesos de integración de América Latina”¹³. El Comité se reunió en marzo de 2010 en Granada, en ocasión del vigesimotercer período de sesiones.

También se destaca la Conferencia Estadística de las Américas, que tiene entre sus objetivos “promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales”. En la sexta reunión de la Conferencia, en República Dominicana, se analizaron los siguientes temas sustantivos: estadísticas ambientales, censos de población de la ronda de 2010 y desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales.

Además de la organización de reuniones de órganos subsidiarios, la CEPAL presta servicios de secretaría técnica a varias conferencias. A modo de ejemplo, se pueden mencionar la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, que se realizó en Santiago en septiembre de 2011, y cuya temática central fue “Una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza”, o la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, donde la CEPAL actúa como secretaría técnica del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe, coordinando labores, monitoreando avances, publicando boletines informativos e intercambiando información entre los actores relevantes multisectoriales”¹⁴. A continuación, se ofrece más información sobre el papel de la CEPAL en ese proceso central para la región.

La CEPAL también convoca reuniones ad hoc de alto nivel, reuniones de expertos gubernamentales, talleres y conferencias. Como se indica en el diagrama 1, en el bienio 2010-2011, la Comisión organizó, por sí misma o en colaboración con los gobiernos de la región, organismos internacionales o centros académicos, 338 eventos dentro y fuera de la región. Casi 3.000 personas de 71 nacionalidades asistieron a dichos eventos gracias al financiamiento de la CEPAL. Muchos otros participantes cubrieron sus propios gastos o contaron con el patrocinio de terceros.



eLAC2015
Construyendo
sociedades digitales
inclusivas e innovadoras



¹³ CEPAL, Texto revisado de la Declaración Constitutiva y funciones y reglas de procedimiento del Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe (LC/CAR/G.780/Rev.1), 2005.

¹⁴ Véase [en línea] <http://www.cepal.org/elac/>.

■ Diagrama 1 ■
EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CEPAL, 2010-2011

338 eventos en 31 países



...financió la participación de nacionales de					
	Antigua y Barbuda	19		Haití	19
	Argentina	188		Honduras	75
	Aruba	7		Islas Caymán	3
	Bahamas	18		Islas Vírgenes Británicas	1
	Barbados	32		Jamaica	56
	Belice	35		México	182
	Bolivia (Estado Plurinacional de)	63		Montserrat	3
	Brasil	298		Nicaragua	71
	Chile	219		Panamá	59
	Colombia	160		Paraguay	62
	Costa Rica	114		Perú	126
	Cuba	63		República Dominicana	90
	Dominica	2		Saint Kitts y Nevis	24
	Ecuador	94		Santa Lucía	43
	El Salvador	88		San Vicente y las Granadinas	25
	Granada	31		Suriname	23
	Guatemala	85		Trinidad y Tabago	30
	Guyana	42		Uruguay	117
				Venezuela (República Bolivariana de)	33

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2. Promoción

Otro eje de promoción de la cooperación Sur-Sur es el enfoque escogido por la CEPAL para realizar investigaciones en las que se analizan comparativamente los países y se destacan buenas prácticas que ulteriormente se transfieren a otros países mediante las asistencias técnicas.

a) La cooperación en la región

En el mandato fundacional de la CEPAL se establece que fue creada para “promover el desarrollo económico y social mediante la cooperación y la integración a nivel regional y subregional” y para “planificar y promover actividades y proyectos de cooperación técnica de alcance regional y subregional”.

A título de ejemplo, se puede mencionar la asistencia técnica al Instituto Nacional Estadística y Censos (INEC) del Ecuador para la elaboración de la cuenta satélite de producción de servicios no remunerados de los hogares, para lo que se solicitó el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (un funcionario de este instituto brindó asistencia técnica para analizar, junto con el personal del instituto del Ecuador, las distintas alternativas que utilizó México, al tiempo que se revisaron los métodos y procedimientos para valorar el trabajo doméstico no remunerado de los hogares).

Las publicaciones de la CEPAL contribuyen al diálogo y apoyan los procesos de cooperación. En este sentido, podemos mencionar el documento “Espacios de convergencia y de cooperación

regional”, que fue puesto a consideración de las máximas autoridades de la región a solicitud del Gobierno de México durante la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC), que se realizó el 23 de febrero de 2010 en México¹⁵. En este documento se examinan algunos espacios de cooperación regional, sobre todo en ocho áreas: cuatro vinculadas a la cooperación intrarregional (inversión en infraestructura, apoyo al comercio, fortalecimiento del ámbito social de la integración y reducción de las asimetrías) y cuatro relacionadas con temas de cooperación para enfrentar desafíos globales (innovación y competitividad, acercamiento conjunto a la región de Asia y el Pacífico, reforma del sistema financiero internacional y cambio climático). El mensaje central del documento es la necesidad de fortalecer la cooperación e integración regional como instrumentos más eficaces para abordar los desafíos económicos y sociales de la poscrisis.

b) La cooperación con Asia

En la edición de 2010-2011 de la publicación anual *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, se proyecta que en 2017 el comercio Sur-Sur podría superar al comercio Norte-Norte¹⁶. La CEPAL acompaña a los países de la región en los esfuerzos por profundizar su conocimiento de las economías asiáticas. Nuestra región debe actuar proactivamente en el escenario económico mundial actual y aprovechar las oportunidades que ofrece el creciente intercambio y la cooperación Sur-Sur, estrechando lazos sin perder de vista los desafíos que conlleva.

En virtud del papel catalizador de la CEPAL, los países solicitaron su participación en el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE). La República de Corea, actual Presidente pro t mpore del “grupo visionario”, pidió asistencia a la CEPAL para establecer pautas de fortalecimiento del FOCALAE, las que se presentarán en la próxima reunión que se celebrará en Indonesia en 2013. En preparación de la V Reunión Ministerial del FOCALAE que se realizó en agosto de 2011, la CEPAL redactó el documento “New biregional trade and investment relations in a changing world economic environment”¹⁷ con el fin de contribuir a las discusiones sobre el desarrollo de las relaciones birregionales en un contexto internacional de alto dinamismo.

La CEPAL también fortalece relaciones a nivel nacional con los países asiáticos. Los días 3 y 4 de noviembre de 2011 organizó, junto con el Gobierno de la República de Corea, un seminario sobre la cooperación económica entre este país y América Latina y el Caribe. El proyecto se realizó en estrecha colaboración con el *Korea Institute for International Economic Policy* (KIEP) y contó con la participación de seis directores y jefes de unidades de la CEPAL, especialistas en sus respectivas temáticas. A partir de ese encuentro, se lanzaron diferentes iniciativas, como la participación en el FOCALAE, el intercambio de pasantes y expertos, y la elaboración de un proyecto sobre innovación y pequeñas y medianas empresas (pymes).

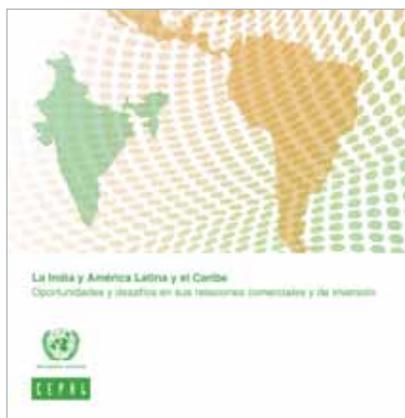


También se trabajó con la India en la temática de género y se intercambiaron experiencias entre expertas y destacadas académicas en el marco de un seminario internacional sobre la economía política de la igualdad de género. Para contribuir a la promoción del comercio y la inversión, y reforzar la cooperación económica con la India, se preparó el documento “India

¹⁵ LC/L.3201.

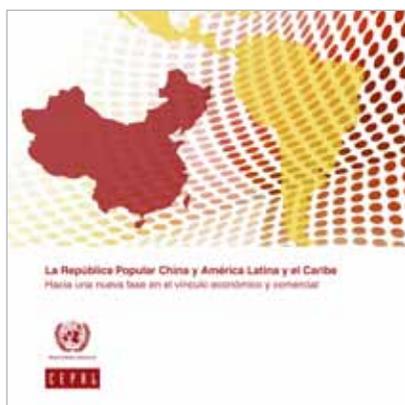
¹⁶ Véase [en línea] http://www.eclac.cl/noticias/paginas/8/33638/110830_Paninsal_2011_FINAL.pdf.

¹⁷ LC/R.2173.



and Latin America and the Caribbean. Opportunities and challenges in trade and investment relations”¹⁸, donde se sentaron las bases de las discusiones que tuvieron lugar en el seminario de alto nivel La nueva India y la nueva América Latina: sinergias y complementariedades (Buenos Aires, diciembre de 2011).

Del mismo modo, se ha ido fortaleciendo la relación con China. En junio de 2011, en el marco de una visita oficial a Chile, el vicepresidente de China, Xi Jinping, ofreció una conferencia magistral sobre las relaciones entre su país y América Latina en la sede de la CEPAL. La Comisión también recibió a una delegación de altos mandatarios chinos de la Oficina de Estudios del Consejo de Estado, que llegó con dos propósitos: aprender todo lo relacionado con las políticas de fomento a la agricultura en la región, en particular en el Brasil, Chile y México, e identificar nichos de cooperación.



En materia de publicaciones se destacan dos casos puntuales: la traducción al chino del documento *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir* y la publicación de “La República Popular China y América Latina y el Caribe. Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial”¹⁹, donde se examina la evolución reciente del comercio entre China y América Latina y el Caribe en términos de países, sectores y productos, así como la inversión extranjera directa china en la región²⁰. En los últimos años, China ha representado la principal fuente de crecimiento de las exportaciones de América Latina y el Caribe. Se ratifica además el carácter esencialmente interindustrial del comercio entre la región y China, en virtud del cual, las exportaciones chinas están compuestas principalmente de bienes manufacturados, mientras que en las de nuestra región sobresalen las materias primas. Si bien existe una gran complementariedad, no es menos cierto que se constatan algunas dificultades asociadas a la reprimarización de las economías latinoamericanas y se torna más esquivada la inserción más eficaz de los países de la región en las cadenas productivas de Asia y el Pacífico.

China representa una fuente de enormes oportunidades para la región, en especial para las economías que más se benefician con la demanda china de recursos naturales, como las sudamericanas. En este caso, se enfrenta un favorable ciclo comercial que puede trascender varios períodos gubernamentales. El desafío radica entonces en aprovechar esta oportunidad histórica para realizar las inversiones necesarias en infraestructura, innovación y recursos humanos, de modo de transformar la renta de los recursos naturales en formas variadas de capital humano, físico e institucional, que permitan elevar los niveles de productividad y competitividad, y mitiguen el riesgo de reprimarización de las economías de la región.

3. Orientación y asesoramiento de expertos

La CEPAL asesora y orienta a sus países miembros para fortalecer la cooperación Sur-Sur mediante la organización de foros de discusión intergubernamentales. En el bienio que nos ocupa, se destaca el apoyo brindado a la preparación de la Conferencia Río+20 que se realizó en Río de Janeiro (Brasil), del 20 al 22 de junio de 2012, 20 años después de la histórica Cumbre para la Tierra, celebrada en esa misma ciudad en 1992.

¹⁸ LC/L.3426.

¹⁹ LC/L.3340, 2011.

²⁰ La República Popular de China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica (LC/L.3224), abril de 2010.

En diciembre de 2010, la CEPAL facilitó la Reunión de expertos designados por los gobiernos de América Latina y el Caribe preparatoria de Río+20, cuyo tema principal fue la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza y el marco institucional para el desarrollo sostenible²¹. En el encuentro participaron 19 países y representantes de distintos grupos sociales de la región.

■ Diagrama 2 ■
PUBLICACIONES 2010-2011



795 documentos	
Sede de la CEPAL en Santiago	729
Sede subregional de la CEPAL en México	18
Sede subregional de la CEPAL para el Caribe	20
Oficina en Buenos Aires	16
Oficina en Bogotá	3
Oficina en Montevideo	1
Oficina en Washington, D.C.	7
Oficina en Brasilia	1



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

²¹ Véase [en línea] <http://www.eclac.org/ddisah/noticias/noticias/4/41684/InformeReunion.ESP.pdf>.



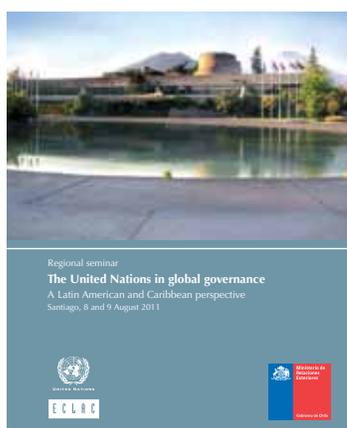
RIO+20 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2011, guiada por el mismo mandato, la Secretaría organizó en Santiago de Chile la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en la que participaron 32 países de la región, así como representantes de los grupos sociales. Esta reunión culminó con la adopción del Consenso de Santiago.

En acuerdo con 20 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la CEPAL coordinó el documento interinstitucional *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe*, donde se evalúan los avances logrados y las dificultades encontradas en América Latina y el Caribe en la implementación de los compromisos mundiales sobre el desarrollo sostenible asumidos en 1992, al tiempo que se proponen lineamientos para transitar hacia un desarrollo sostenible en la región²². Asimismo, se realizaron numerosas misiones a los países con el fin de sentar las bases para identificar una posición conjunta para la preparación del documento negociador de la Conferencia Río+20²³.

Durante el decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 16) celebrada en Cancún (México), la CEPAL coorganizó siete eventos paralelos en los que presentó el documento “La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2010”, donde se plantea una síntesis del análisis económico agregado del cambio climático en América Latina y el Caribe, basado en los estudios nacionales y sectoriales de la economía del cambio climático en la región²⁴. Las conclusiones aportan importantes elementos sobre las implicancias del cambio climático para los países de la región, lo que contribuyó a definir sus respectivas posiciones.

Los días 8 y 9 de agosto de 2011, la CEPAL organizó junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el seminario regional Las Naciones Unidas en la gobernanza mundial en su sede en Santiago. En este foro, se analizó la multiplicidad de actores que actúan en el concierto internacional y la importancia de que estos se articulen y complementen en torno a mecanismos de gobernanza efectivos y legítimos, de manera de tener capacidad de respuesta ante los fenómenos internacionales actuales, como la crisis financiera y económica de 2008, y los desafíos del cambio climático. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, llamó especialmente a potenciar el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, para que se transforme en un foro capaz de convocar a los organismos de Bretton Woods, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. También destacó la necesidad de consolidar los procesos de integración regional para lograr una mayor convergencia política y económica, y de replantear la ecuación Estado-mercado-sociedad a través de pactos sociales inclusivos. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Moreno, destacó la importancia de estudiar la complementariedad entre los diversos actores en el manejo de la economía mundial, ya sea que se trate de actores globales, regionales, sectoriales o de grupos. En este sentido, resaltó como caso digno de analizar la relación entre el Grupo de los Veinte (G-20) y las Naciones Unidas.



²² LC/L.3346/Rev.1, marzo de 2012, véase [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/7/46097/P46097.xml&xsl=/dmaah/tpl/p9f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl>.

²³ Aporte de la CEPAL a la compilación de insumos que servirán de base para la preparación del documento negociador de la Conferencia Río+20, véase [en línea] http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43766/SE111097-ECLAC_inputs_to_Zero_draft.pdf (disponible solo en inglés).

²⁴ LC/G.2474, diciembre de 2010. Véase [en línea] <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/41908/P41908.xml&xsl=/dmaah/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>.

También enfatizó la importancia del ámbito regional y subregional en la gobernanza mundial, particularmente frente al orden económico internacional.

Entre los asistentes al seminario figuraron la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y representante (sherpa) del Gobierno de México ante el G-20, Lourdes Aranda, el Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Jomo Kwame Sundaram, y el Director Adjunto de la Dirección de Economía Global y Estrategias de Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia, Cyrille Pierre. A ellos se sumaron dos ex secretarios ejecutivos de la CEPAL: José Antonio Ocampo y Gert Rosenthal, actual Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas.

También participaron, entre otros funcionarios, el Viceministro y Representante Permanente de Venezuela (República Bolivariana de) ante las Naciones Unidas, Jorge Valero, el Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77 y China, Jorge Argüello, el Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Adolfo Carafí, el Asesor Especial de la Unidad de Política Exterior de la Oficina de la Presidencia del Brasil, Guilherme de Aguiar Patriota, y la Subgerente General del Banco Central del Ecuador, Verónica Legarda.

A raíz de este evento, se publicó el libro “Las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. Una perspectiva de América Latina y el Caribe”, que fue presentado durante la XXX Reunión Ministerial del Grupo de Río en Nueva York²⁵.

La CEPAL también asesoró a los países de la región en el marco de la preparación del quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas, los días 7 y 8 de diciembre de 2011. En consulta con el Gobierno de Chile, en su condición de Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, convocó la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo los días 10 y 11 de agosto de 2011, en cuya ocasión se analizaron temas relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, los países de renta media y su inserción en el sistema de cooperación internacional, así como temas vinculados a los mecanismos innovadores de financiamiento para el desarrollo. Las sesiones se organizaron en torno a los siguientes títulos específicos:

- a) Los países de renta media en el nuevo contexto de la economía global: necesidades y potencialidades;
- b) Mecanismos innovadores de financiamiento;
- c) La visión de los bancos regionales y subregionales;
- d) Hacia nuevos esquemas y formas de cooperación para los países de renta media.

Los delegados recalcaron la importancia de que los países de renta media identifiquen ciertos puntos que los hagan más atractivos como receptores de la asistencia oficial para el desarrollo (por ejemplo, el fortalecimiento institucional). En este sentido, insistieron en la importancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como una modalidad que va más allá de la asignación de recursos económicos y que puede ayudar a crear capacidades y derivar en beneficios mutuos para los países que participan. Consideraron muy relevante el intercambio de experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región, y resaltaron la necesidad de impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados a los sistemas de cooperación.

²⁵ LC/L.3372.

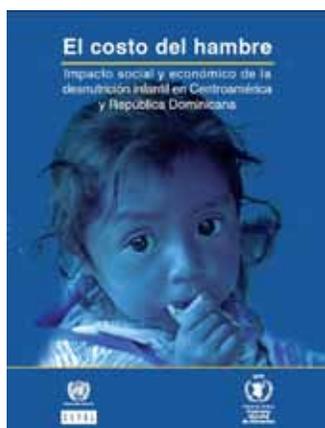
4. Integración del concepto de cooperación Sur-Sur

En su programa de trabajo 2010-2011, la estrategia de la CEPAL dio importancia a la labor analítica, a las actividades de promoción y a la creación y el fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para lograr sus objetivos. En la estrategia de cooperación técnica de la CEPAL, la cooperación Sur-Sur se ha integrado como una modalidad de preferencia.

La atención se centró en la formulación de políticas públicas y en la facilitación de su implementación y evaluación mediante la oferta de servicios en las esferas de la información especializada, la asistencia técnica y la capacitación, así como el fomento de la cooperación, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias a nivel regional e interregional, incluida la cooperación Sur-Sur.

En al menos 7 de los 12 subprogramas se han integrado áreas y modalidades específicas para promover la cooperación Sur-Sur. El primer subprograma, sobre inserción internacional, tiene un marcado énfasis en la cooperación regional. El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL organizó reuniones y seminarios para facilitar la cooperación horizontal, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias exitosas, sobre todo en el ámbito de la recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM). El subprograma de recursos naturales e infraestructura tiene entre sus objetivos promover la coordinación de políticas y marcos regulatorios, y fomentar la integración física de la infraestructura a nivel subregional con la UNASUR, el proyecto Mesoamérica y el MERCOSUR.

Por su parte, las sedes subregionales realizan actividades específicamente orientadas a promover la cooperación subregional. La División de Asuntos de Género de la CEPAL, la División de Estadísticas y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) también prestan servicios a órganos intergubernamentales que se orientan a promover la cooperación Sur-Sur en el área temática de su competencia.



a) El costo del hambre: impacto económico y social de la desnutrición infantil

La desnutrición infantil priva a los niños de los nutrientes necesarios en el período más importante de crecimiento, lo que deja secuelas irreversibles. Además de impedir el desarrollo del completo potencial de los niños, la desnutrición repercute en el progreso económico y añade presión sobre los sistemas de educación y salud.

Ante la gravedad de esta situación, la CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) han emprendido un trabajo conjunto, destinado a colaborar con los gobiernos para desarrollar una metodología de estimación del costo del hambre. En la región, dicha metodología se implementó en los países de Centroamérica y de la región andina²⁶.

Ante el interés despertado por los hallazgos del estudio, se propuso implementar la metodología en África, adaptándola a las peculiaridades de la región, y para ello se solicitó a la CEPAL que organizara un taller en Addis Abeba. Los 25 profesionales de 10 países del continente africano que participaron en el taller analizaron su factibilidad y aplicación en África e identificaron las adaptaciones necesarias. Finalmente, acordaron promover el desarrollo del estudio en los 54 países de África, siguiendo la metodología desarrollada por la CEPAL.

²⁶ "El costo del hambre: Impacto económico y social de la desnutrición infantil. Centroamérica y República Dominicana.", Documento de proyecto (LC/W.144/ Rev.1); y "El costo del hambre: impacto social y económico de la desnutrición infantil en el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú" (LC/W.260).

Actualmente, el estudio se está realizando en 12 países de la región africana²⁷. Para acompañar el proceso, se contrató a un experto que integraba el equipo de investigación en América Latina. En cada país, el equipo de investigación se compone de un funcionario nacional y otro del PMA, con lo que se generan capacidades a nivel local y se asegura la adaptación de la metodología al país.

A modo de ilustración, algunos resultados preliminares en Uganda sugieren lo siguiente:

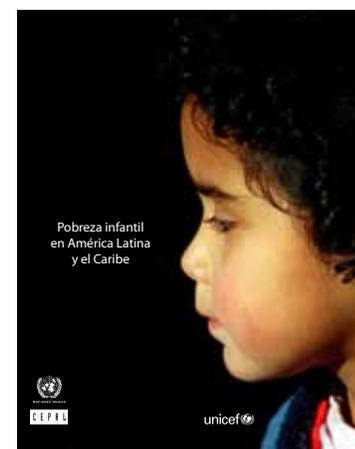
- En 2009, la prevalencia de niños de menos de 5 años de bajo peso (16%) aumentó la demanda de servicios de salud debido a que se presentaron 1,8 millones de casos de enfermedades como diarrea, infecciones respiratorias agudas y malaria.
- Se estima que el costo de los servicios de salud relacionado con ese aumento en la demanda es de 390 millones de dólares, lo que equivale a la totalidad de los gastos en salud pública por año en Uganda.

El proyecto se presentó ante la Conferencia de Ministros de Economía, Finanzas y Planificación organizada en marzo de 2012 por la Unión Africana y la Comisión Económica para África²⁸. En esa oportunidad, se destacó que el aporte de la CEPAL era una excelente ilustración del potencial de la cooperación Sur-Sur.

b) Pobreza infantil en América Latina y el Caribe²⁹

La pobreza infantil es uno de los temas investigados por el subprograma de desarrollo social. A pesar del importante consenso sobre el desafío que representa para la región, el conocimiento existente respecto de las particularidades de la pobreza infantil no es suficiente para abordar este reto con eficacia. Por lo tanto, las políticas públicas dirigidas a su superación se ven afectadas y tienen un carácter limitado. En ocasiones, parten de supuestos que carecen de evidencia, no contemplan las distintas expresiones de la pobreza en la infancia y no se basan en un enfoque de derechos que garantice el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que todos los países de la región son signatarios.

Para abordar este desafío, se decidió realizar un estudio en coordinación con la Oficina Regional del UNICEF para América Latina y el Caribe, a fin de elaborar un diagnóstico, medir la pobreza infantil en la región y proponer recomendaciones de políticas públicas para su eliminación. El proyecto fue ejecutado en paralelo con una iniciativa mundial del UNICEF para medir la extrema pobreza infantil en alrededor de 40 países del mundo, entre los que se encuentran 5 países de la región: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Jamaica, México y Nicaragua. La investigación tuvo como objetivo principal establecer los niveles de pobreza infantil en un conjunto amplio de países de América Latina y el Caribe, a partir de la adaptación de la metodología desarrollada por el UNICEF, la London School of Economics y la Universidad de Bristol. Esta actividad se combinó con métodos tradicionales de medición asociados al ingreso de los hogares.



²⁷ Botswana, Burkina Faso, Camerún, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Mauritania, Ruanda, Swazilandia y Uganda.

²⁸ 5th Joint Annual Meetings of the AU Conference of Ministers of Economy and Finance and ECA Conference of African Ministers of Finance, Planning, E/ECA/CM/45/5/Rev.1AU/CAMEF/EXP/Rpt(VII)/Rev.1.

²⁹ "Pobreza infantil en América Latina y el Caribe" (LC/R.2168), diciembre de 2010. Véase [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/42796/P42796.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>.

El documento se presentó en distintos seminarios de nivel nacional e internacional que se realizaron en cuatro países de la región (la Argentina, el Ecuador, México y el Uruguay) . Además, con el fin de ayudar a los países a medir en forma periódica la pobreza que afecta a niños, niñas y adolescentes, se diseñó una guía para estimar la pobreza infantil, que se desarrolla mediante módulos de capacitación a los que se puede acceder de forma virtual y que permitirán realizar talleres para compartir la metodología utilizada³⁰.

c) Experiencias exitosas en innovación, inserción internacional e inclusión social: una mirada desde las pymes³¹



En este documento se pone al servicio de los países de la región un conjunto de experiencias exitosas en los temas relacionados con la innovación. No se pretende ofrecer una recopilación exhaustiva de todas las experiencias exitosas en los temas pertinentes, sino una recolección de las lecciones más sobresalientes, por su impacto potencial, las posibilidades de ser reproducidas en diversos contextos socioeconómicos y culturales, su eficiencia económica o su capacidad para promover el desarrollo sostenible. Asimismo, usando un criterio amplio, las experiencias seleccionadas en este documento no se limitan a lecciones aprendidas en países pertenecientes a la iniciativa, sino que abarcan también prácticas replicables de los países miembros de las instituciones de la región y del resto del mundo.

El eje de la información proporcionada en este documento son las pymes, donde se concentran las mejores prácticas relevadas. Los temas que se consideran se ordenan según su vinculación con la dinámica de estas empresas, prestándose especial atención a las lecciones aprendidas a partir de las experiencias documentadas. Al ponerse el foco en las pymes, se puede combinar adecuadamente la información vinculada en forma directa al crecimiento de la producción, la inserción internacional, la innovación y la inclusión social, cuatro áreas en las que estas empresas son agentes fundamentales.

Con este documento se busca llamar la atención de los encargados de formular políticas sobre casos y experiencias que ameritan una consideración detallada al momento de diseñar estrategias, líneas de acción e instrumentos en sus países.

³⁰ “Guía para estimar la pobreza infantil”, véase [en línea] <http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/index.php>.

³¹ LC/L.3371.

Mapa 1
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2010-2011

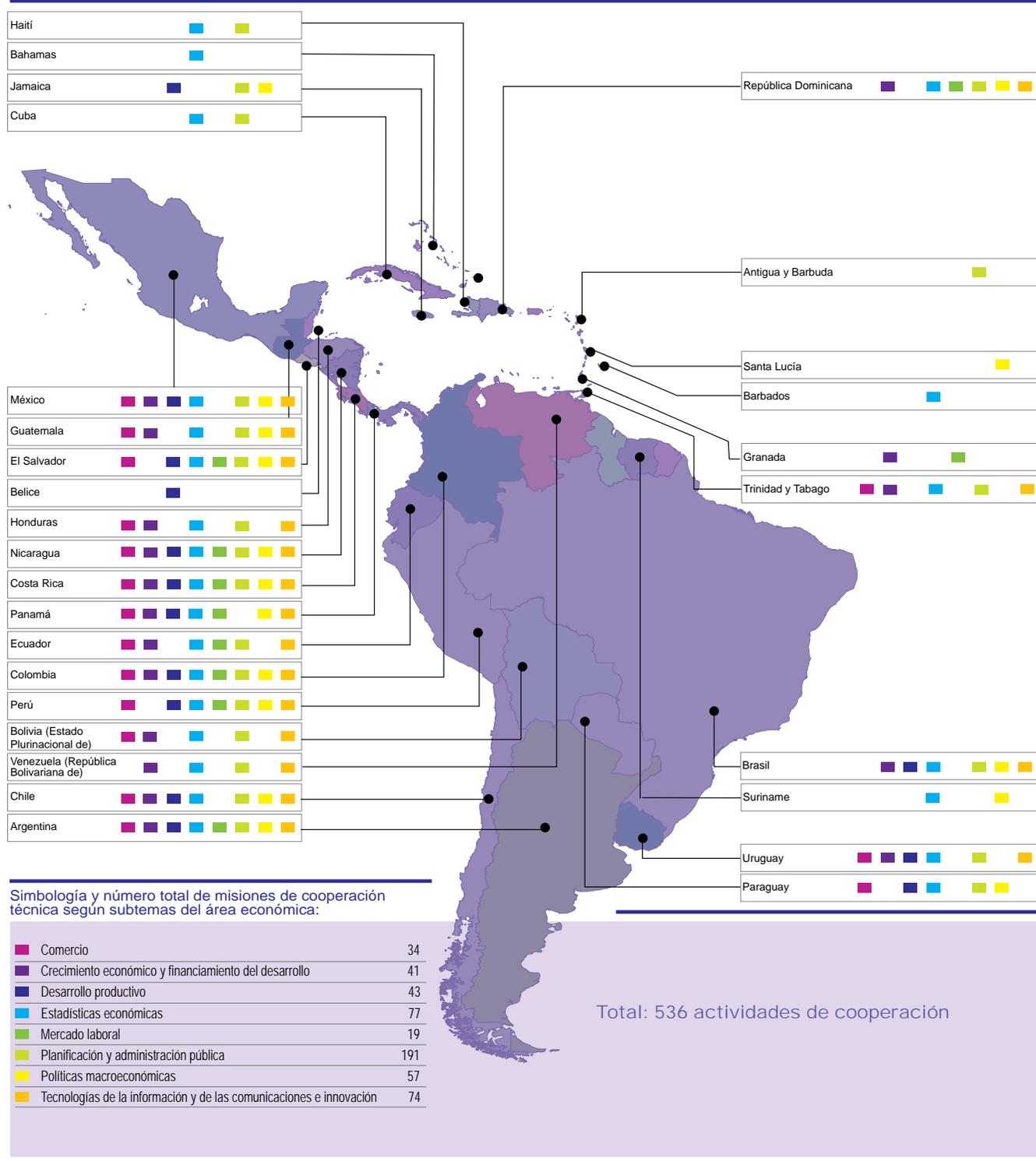


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 2

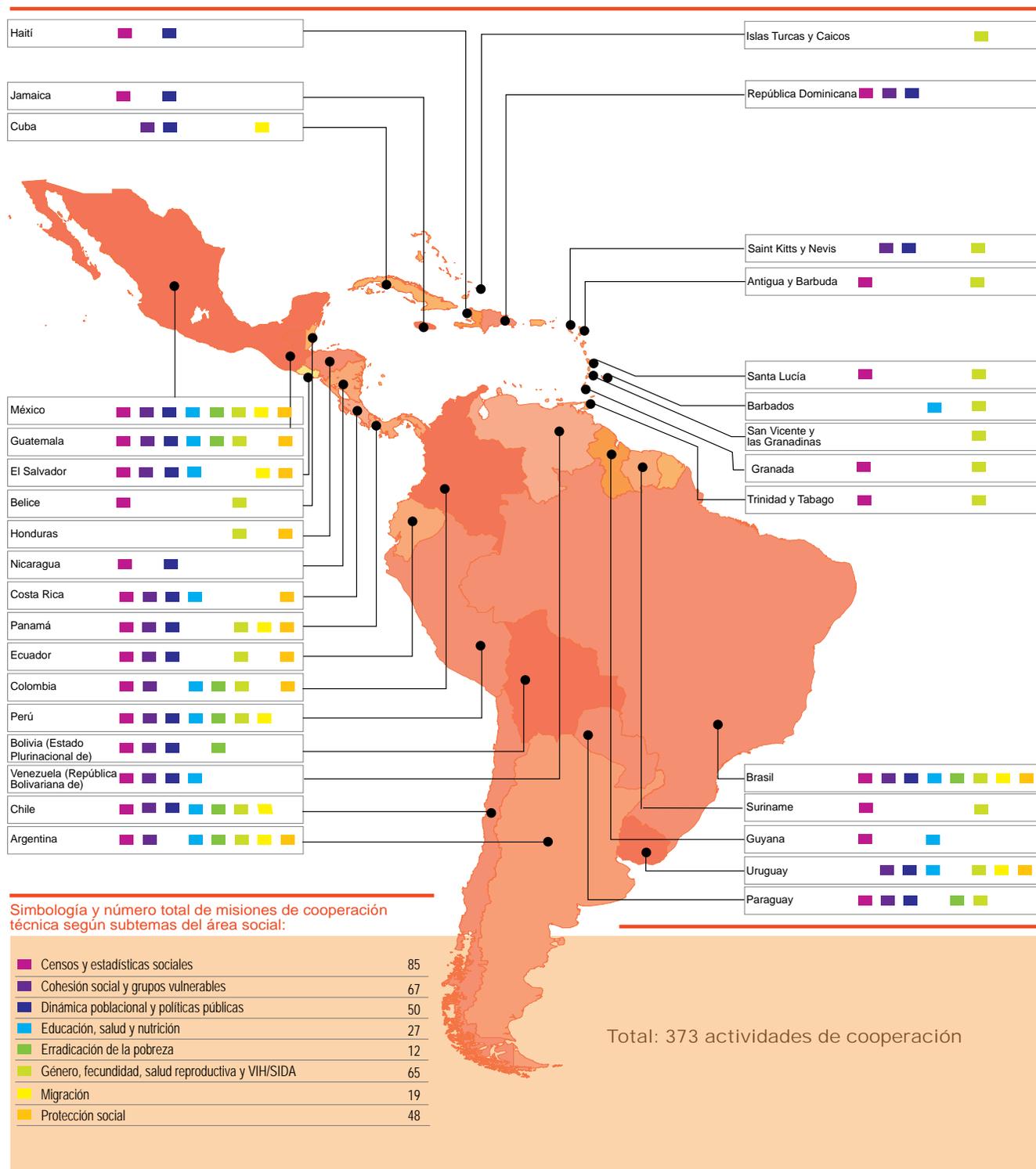
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA ECONÓMICA, BIENIO 2010-2011



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 3
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA SOCIAL,
 BIENIO 2010-2011**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

■ Mapa 4 ■
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
 BIENIO 2010-2011**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

C. Iniciativas de programación

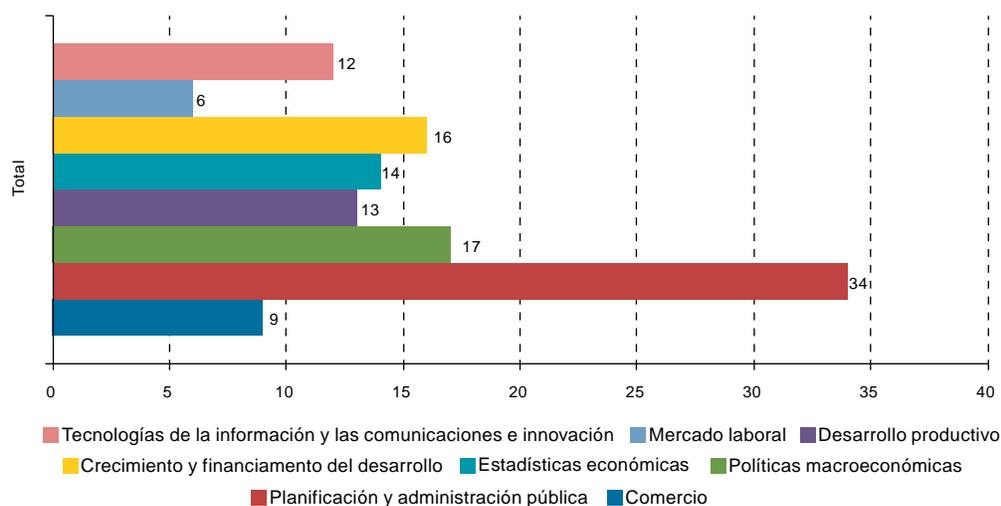
1. Proyectos y convenios

Cada dos años, el período de sesiones de la Comisión adopta el programa de trabajo bienal de la Secretaría, cuyos costos directos son financiados con recursos ordinarios aportados por la Asamblea General. Sin embargo, estos resultan insuficientes para implementar la totalidad de los mandatos sustantivos.

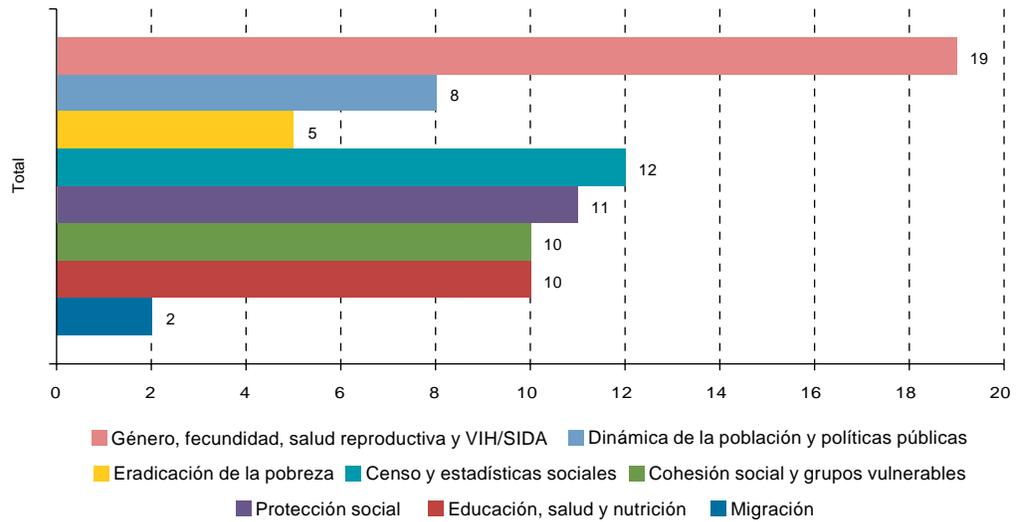
La Secretaría de la CEPAL puede aumentar la capacidad de respuesta para prestar asistencia técnica a los Estados miembros gracias al apoyo sustantivo y financiero de diversas entidades de cooperación, ya sean países miembros u otros países que colaboran con la Comisión, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos, fundaciones u organismos no gubernamentales. Esto incluye la implementación de proyectos que suelen tener un alcance regional o subregional, o pueden incluir entre sus beneficiarios a un número seleccionado de países, lo que permite capitalizar experiencias exitosas, diseminar buenas prácticas y visualizar los problemas y las soluciones desde una óptica supranacional. Además, en muchos de estos proyectos se abordan temas que, por sus características, asumen la tipología de bienes públicos regionales, entendiendo por estos a aquellos cuyos beneficios (o costos) llegan (o afectan) a un determinado conjunto de naciones y ocupan un espacio intermedio entre lo nacional y lo global.

■ Gráfico 1 ■
NÚMERO DE PROYECTOS POR ÁREA TEMÁTICA

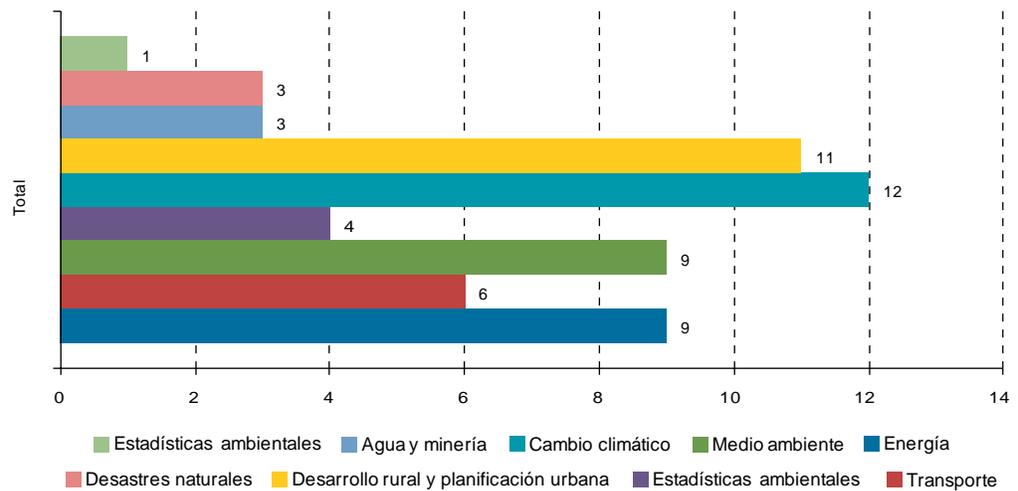
A. Área económica



B. Área social



C. Área de desarrollo sostenible



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Además de los proyectos, se registran más de 177 convenios de cooperación vigentes, que no implican transferencias de recursos financieros entre las instituciones. El énfasis está puesto en convenios de cooperación bilaterales con instituciones de gobierno en países de América Latina y el Caribe (59). Otra característica notable es la gran cantidad de convenios de cooperación con instituciones académicas, tanto dentro como fuera de la región (40). Se destaca, asimismo, la coordinación y colaboración con entidades del sistema de las Naciones Unidas (18) y otros organismos multilaterales, tanto oficiales como no gubernamentales.

■ Cuadro 5 ■
CONVENIOS FIRMADOS VIGENTES

Multilaterales	46
Naciones Unidas	18
Otros multilaterales gubernamentales	20
Multilaterales no gubernamentales	8
Bilaterales	131
Organismos gubernamentales	75
Países de América Latina y el Caribe	59
Otros países	16
Organismos no gubernamentales	16
Países de América Latina y el Caribe	7
Otros países	9
Instituciones académicas	40
Países de América Latina y el Caribe	21
Otros países	19
Total	177

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2. Investigación y capacitación

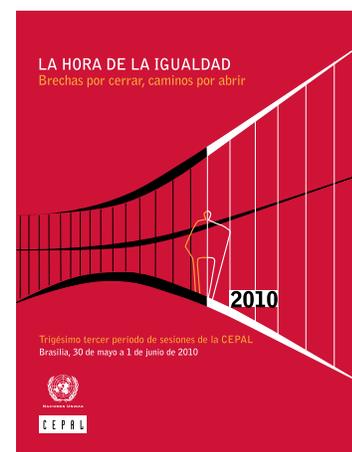
a) Profundización de la investigación con enfoque de igualdad

En ocasión de su trigésimo tercer período de sesiones, la CEPAL preparó el documento estratégico *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*, que refleja su posicionamiento en la agenda de desarrollo para la región³². Tras realizar un diagnóstico pormenorizado de la situación actual y de un conjunto de evidencias históricas recientes sobre los problemas del desarrollo en la región, en el documento se plantea un amplio abanico de políticas de Estado que concurren en dinamizar el crecimiento, promover la productividad, fomentar una mayor articulación territorial, generar mejores condiciones de empleo e institucionalidad laboral, y proveer bienes públicos y protección social con clara vocación universalista y redistributiva.

b) Programa de Comparación Internacional (ronda de 2011)

El Programa de Comparación Internacional es una iniciativa mundial establecida para obtener estadísticas sobre las paridades de poder adquisitivo, con el fin de poder realizar comparaciones internacionales del PIB y de sus componentes en términos reales, libres de las distorsiones que son frecuentes tanto en los precios como en los tipos de cambio oficiales o de mercado. La CEPAL asumió el papel de organismo coordinador regional para América Latina y el Caribe de la ronda de 2011 de este programa. A diferencia de la ronda de 2005, en la que solo participaron los países de América del Sur, en esta ocasión también se cursaron las correspondientes invitaciones a los países de Centroamérica y el Caribe.

Como parte de las actividades de coordinación regional, la CEPAL ha buscado el apoyo de diferentes instituciones que promueven el desarrollo de capacidades estadísticas en la región. En este sentido, se han establecido contactos con varios organismos de integración subregional que han manifestado su beneplácito para acompañar el desarrollo del proyecto. La Comunidad del Caribe (CARICOM) se ha constituido en un aliado estratégico en el caso de dicha subregión y las actividades se realizan en estrecha coordinación entre las organizaciones.



³² Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/39710/P39710.xml&xsl=/pses33/tpl/p9f.xsl&base=/pses33/tpl/top-bottom.xsl>.

Asimismo, la CEPAL ha promovido la constitución de comités asesores de la ronda de 2011, tanto para América Latina como para el Caribe de habla inglesa, los cuales están conformados por representantes de países de ambas subregiones. Estos comités asesores tienen como misión supervisar el desarrollo del programa de trabajo de la ronda de 2011 en la región y efectuar recomendaciones, apoyar a la CEPAL en la búsqueda de recursos destinados a financiar la participación de los países y respaldar la difusión y el uso de los resultados del proyecto. La composición del comité asesor para América Latina fue acordada en el marco de la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, en abril de 2010, y en noviembre de ese mismo año se constituyó el comité asesor para la subregión del Caribe, en el marco del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe.

c) Financiamiento de la protección social hacia la cobertura universal

Con el apoyo de la cooperación sueca, se realizó una investigación sobre el financiamiento de los sistemas de pensiones y salud, con el fin de mejorar la cobertura y calidad del servicio. Esa investigación contribuyó al debate en la región sobre iniciativas de reformas para fortalecer el componente no contributivo de la seguridad social. En Chile, Colombia y Costa Rica se realizaron estudios de caso con el propósito de estimular la discusión entre los países de la región. Estos tres países realizaron, o están a punto de realizar, reformas en sus sistemas de protección social, que contienen mecanismos explícitos de solidaridad, que hacen hincapié en quienes no tienen los recursos para acceder a los beneficios del sistema de seguridad social.

La experiencia de Chile es considerada pionera en lo que respecta a reformas estructurales de salud y sistemas de pensiones, lo que hace que muchos países de la región estén observando los resultados con mucha atención. Costa Rica fue seleccionada por sus buenos indicadores de salud y es un caso exitoso de implementación de una reforma que ayudó a contrarrestar una tendencia de segmentación en el acceso a la salud. Por otra parte, al ser un país con un proceso de transición demográfica avanzada, su experiencia es fundamental para las discusiones en la región. Por último, se estudió el caso de Colombia, ya que en este país se están discutiendo reformas estructurales que ponen énfasis en la equidad y la solidaridad. A raíz de ello, se realizaron varias publicaciones y se llevaron a cabo asistencias técnicas en Colombia, el Ecuador y el Uruguay para diseminar el conocimiento adquirido.

d) Capacitación organizada por el ILPES

En todos los subprogramas se puso gran énfasis en la capacitación. Casi un tercio de las misiones para realizar actividades de cooperación técnica fueron de capacitación (más de 300 cursos impartidos en 32 países de la región).

El ILPES es el brazo de capacitación de la CEPAL y en el bienio 2010-2011 organizó diversos y novedosos espacios de capacitación en los temas de planificación y gestión pública, como la organización de nuevos cursos internacionales sobre gobierno electrónico, planificación del desarrollo y municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otra parte, la modalidad de aprendizaje a distancia tomó mayor relevancia en el portafolio de actividades del Instituto.

En este bienio, el ILPES organizó 21 cursos internacionales, 36 cursos nacionales y 44 talleres, lo que totaliza más de 5.000 horas de capacitación y 4.587 profesionales capacitados. Además, organizó 13 cursos de aprendizaje en línea con 1.197 participantes. En las encuestas de evaluación de los cursos se reflejó un nivel muy elevado de satisfacción de los participantes (92%). Estos espacios de capacitación cubrieron los temas de gestión por resultados, política fiscal, desarrollo local y regional, y gobierno electrónico, y beneficiaron a 12 países de la región.



e) Capacitación organizada por el CELADE - División de Población de la CEPAL

El CELADE - División de Población de la CEPAL trabajó en estrecha colaboración con universidades nacionales, organismos gubernamentales y organizaciones regionales para organizar cursos y talleres. Se fortalecieron las capacidades en distintas áreas relacionadas con temas de población y desarrollo, como migración internacional, envejecimiento, déficit habitacional, población indígena y explotación de censos de población y vivienda, en donde se destaca el uso de REDATAM (un programa informático para procesar y mapear microdatos de censos y encuestas para el análisis local y regional). Durante el bienio que nos ocupa, el CELADE - División de Población de la CEPAL continuó realizando talleres temáticos con el fin de fortalecer las capacidades nacionales, promover el intercambio de experiencias e impulsar diferentes formas de cooperación con miras a los operativos de relevamientos censales de la ronda de 2010. Al mismo tiempo, inició distintos tipos de actividades para fortalecer las capacidades de los países en la evaluación, el procesamiento, el análisis y la disseminación de los resultados de los censos. Se realizaron 10 seminarios-talleres que contaron con 312 participantes de todos los países de América Latina y el Caribe.

Se ha constatado un aumento en la demanda de los gobiernos de los países de la región, así como de distintos centros universitarios y organizaciones no gubernamentales, para capacitar a sus profesionales en temas de población y esto se refleja tanto en los acuerdos de la reunión de 2010 del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, como en los de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de la Américas, que acogió con beneplácito la iniciativa de la CEPAL de suplir el déficit de expertos en el manejo de información censal mediante la realización de cursos regionales intensivos de análisis demográfico para el desarrollo, y exhortó a los organismos y las organizaciones internacionales a dar todo su apoyo para la obtención de recursos financieros con este fin. En este contexto, el CELADE - División de Población de la CEPAL aceptó con entusiasmo la invitación del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá y de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO) para realizar un curso intensivo de análisis demográfico en Panamá (del 6 de junio al 30 de julio de 2011).



3. Asesoramiento técnico

a) Apoyo a la elaboración de planes nacionales de desarrollo productivo

La elaboración de planes nacionales sectoriales de desarrollo es una herramienta privilegiada para articular los diferentes actores nacionales y promover la concepción de una visión estratégica común con objetivos y procesos acordados a nivel sectorial y de país. La CEPAL apoya a los países de la región para que puedan disponer de planes de desarrollo productivo con la preparación del contenido técnico y la promoción del diálogo nacional necesario para la concepción de una visión común.

En este marco, y a través de sus actividades de cooperación técnica, la CEPAL apoyó al Gobierno de Costa Rica en la preparación de la política de Estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense, 2010-2021, que se sostiene en cuatro pilares temáticos: a) competitividad, b) innovación y desarrollo tecnológico, c) gestión de territorios rurales y agricultura familiar, y d) cambio climático y gestión agroambiental. La política define los instrumentos para su ejecución, con la participación activa de la institucionalidad pública, el sector productivo, la academia y la cooperación internacional.

La Comisión apoyó también al Gobierno de la Argentina en la preparación e implementación del Plan Estratégico Industrial 2020, con el análisis de las cadenas de valor de diez industrias (automóviles, calzados, medicamentos, bienes de equipo, maquinaria agrícola, material de construcción, procesamiento de carne de cerdo y de aves, productos lácteos, textiles y *software*). En virtud de los diagnósticos, el Ministerio de Industria de la Argentina organizó una serie de mesas de diálogo con los principales actores públicos y privados de cada sector, con la asesoría técnica de la CEPAL. Los resultados de las mesas de diálogo formaron la base para la elaboración del Plan Estratégico que la Presidenta de la República presentó el 4 octubre de 2011.

La CEPAL ofreció un apoyo similar a Nicaragua para la concepción de su Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2013, a Bolivia (Estado Plurinacional de) para el desarrollo de la Agenda Digital Boliviana, al Ecuador para la presentación del Plan Digital 2.0, y al Uruguay para la evaluación de la calidad de la infraestructura nacional.

b) Apoyo a la elaboración de planes nacionales de desarrollo social

La región resistió los embates de la crisis internacional que se originó en los países del Norte y registró niveles importantes de crecimiento económico y de creación de empleo, que contribuyeron a la reducción de la pobreza. Sin embargo, la vulnerabilidad social y los déficits sociales son elevados. La CEPAL actúa en ese contexto a través de la mejora de las capacidades de los gobiernos de la región para la implementación de políticas públicas en materia de protección social y provisión de cuidado.

Durante el bienio 2010-2011, 13 países de la región adoptaron nuevos marcos institucionales de desarrollo social con la colaboración y el apoyo de la CEPAL. El Uruguay, a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), adoptó los principios guías para el desarrollo de un Sistema Nacional de Cuidado, con las consideraciones cepalinas de igualdad, universalidad y solidaridad. El plan toma en cuenta temas relacionados con el trabajo no remunerado y responde a necesidades de diferentes grupos de dependientes, como los niños y los adultos mayores.

Por otra parte, la Argentina, el Brasil, Colombia, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) implementaron estudios sobre el costo de lograr las metas educativas 2021 usando la metodología desarrollada por la CEPAL.

En materia de desarrollo social, la Comisión continuó aportando servicios de cooperación técnica a los países de la región para el desarrollo de la metodología para medir el gasto social, la mejora de la gestión de programas sociales y la estimación del costo de hambre. Al mismo tiempo, se realizaron talleres para el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre la reducción de la pobreza en Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, el Paraguay y el Perú.

4. Documentación sobre prácticas óptimas

a) Trabajo no remunerado de las mujeres

Diecisiete años después de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing y cinco años después de la adopción del Consenso de Quito (2007), América Latina y el Caribe registra notables avances en la mejora de los derechos económicos, sociales y políticos de las mujeres. Sin embargo, esto no ha redundado en una mejora de los ingresos o de la calidad del empleo. La participación económica de las mujeres aún se caracteriza por la inequidad, la discriminación y un exceso de horas trabajadas no remuneradas.

Por ende, la CEPAL promueve la incorporación del trabajo no remunerado en la concepción de las políticas públicas en la región. En el bienio 2010-2011, y con el apoyo de la Comisión, diversos países de la región llevaron a cabo actividades de recolección de datos para medir el trabajo no remunerado de las mujeres. Además, varios países implementaron políticas que reconocen el aporte del trabajo no remunerado en esquemas de reforma de pensiones o a través de programas de transferencias monetarias.

En los últimos 10 años, en 12 países de la región se realizaron 18 encuestas, módulos de encuestas o cuestionarios sobre el uso del tiempo. La Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), desarrollada por México, aportó una contribución significativa para la armonización de las encuestas, las estadísticas y los indicadores de uso del tiempo. Este esfuerzo ha sido reconocido por el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadística de las Américas en 2011.

b) Apoyo a la concepción, implementación y evaluación de los censos de la ronda de 2010

Disponer de datos demográficos precisos es imprescindible para el análisis de las tendencias y los resultados del proceso de desarrollo. Por eso, la CEPAL apoya a los países de la región en la organización de los censos y aportó asistencia técnica para su preparación e implementación, así como para la evaluación de los resultados, en 13 países de la región.

Gracias al trabajo de la Comisión sobre las poblaciones indígenas y las minorías étnicas, 14 países de la región incluyeron la temática de la identificación étnica en la ronda de censos de 2010. Además, 17 países mejoraron sus capacidades para analizar y explorar los perfiles de población para su uso en la programación de políticas públicas.

En junio de 2010, la CEPAL organizó el taller Los censos de 2010 y las condiciones de vida, con el propósito de mejorar las capacidades de las oficinas nacionales de estadística para la definición del cuestionario de los censos de la ronda de 2010. La Comisión también organizó cuatro talleres sobre diversos temas vinculados a los censos: i) cambio de experiencias en las clasificaciones y nomenclaturas, ii) experiencias de capacitación de los supervisores y encuestadores, iii) análisis de la coherencia de datos, calidad y cobertura, y iv) potencialidades y aplicaciones de los datos del censo.

c) Apoyo en materia de políticas fiscales en la región

La CEPAL prestó asistencia técnica al Gobierno de El Salvador vinculada al análisis y las recomendaciones respecto de las políticas fiscales. Además, una delegación del Ministerio de Finanzas del Ecuador recibió asistencia técnica sobre las políticas de impuestos, el impacto de las reformas fiscales, las políticas fiscales contracíclicas y la gestión de deudas públicas.



Mediante la organización de varios talleres internacionales, la Comisión también contribuyó al debate sobre la función de la política fiscal en la región. En abril de 2010, se organizó en Santiago la conferencia La política fiscal para el afianzamiento de las democracias en América Latina, a raíz de la cual se publicó un documento³³ en colaboración con el PNUD, con el propósito de contribuir a la reforma del Estado requerida para dar mayor legitimidad a las democracias de la región. Otro taller destacado durante el bienio fue el de Volatilidad macro y espacio fiscal, realizado en agosto de 2010 para ahondar en el análisis y la discusión de los aspectos estructurales, organizacionales e

³³ Documento de proyecto, N°409 (LC/W.409).

institucionales que influyen en América Latina en lo que respecta a la limitación del espacio y las respuestas de política fiscal orientadas a estabilizar la macroeconomía.

El detallado análisis que tuvo lugar en el taller se nutrió de insumos que consistieron en el estudio de caso de cuatro países de la región: Argentina, Brasil, Chile y El Salvador. Asimismo, los expertos en política fiscal y los encargados de formular las políticas aportaron sus experiencias en relación con estas dimensiones poco exploradas del espacio fiscal. Las preguntas motivadoras guiaron el debate hacia las restricciones más importantes a la autonomía de decisión del sector público a la hora de lidiar con la volatilidad y los principales factores que influyen para obtener un conjunto coordinado de políticas y lograr la cooperación de diferentes segmentos de la organización del sector público.

d) Eficiencia energética



En noviembre de 2010, la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL organizó el primer Diálogo Político Regional sobre Eficiencia Energética, un evento que contó con la participación de representantes de 11 países y de organizaciones de cooperación³⁴. El tema central fue “Hacia una institucionalidad sostenible” y el objetivo fue fortalecer el marco institucional, técnico y regulatorio de los países de América Latina y el Caribe para implementar programas de eficiencia energética a nivel nacional mediante la cooperación y el diálogo intrarregional y con otras regiones del mundo. El resultado principal del evento fue la creación de una base de datos de indicadores de rendimiento para evaluar los resultados de las políticas y los programas aplicados.

Para dar continuidad al proceso, se llevó a cabo en la República Dominicana el segundo Diálogo Político Regional sobre Eficiencia Energética. En esta oportunidad, el objetivo fue establecer una mesa de discusión a nivel político para consolidar la cooperación horizontal e internacional sobre la materia e identificar las mejores prácticas en el diseño de políticas de uso racional y sostenible de la energía en los países de la región.

Además, se organizaron 12 talleres con la participación de 307 representantes de 77 países sobre la elaboración de escenarios de energía usando el modelo LEAP (sistema de planificación de energías alternativas de largo alcance). Cada escenario considera un módulo homogéneo que procesa información sobre la producción de energías renovables.

5. Creación y fortalecimiento de redes

a) Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe

La Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC) —un espacio virtual especializado en temas sociales, en el que convergen 1.446 instituciones (públicas, académicas y de la sociedad civil) de 33 países— se ha fortalecido mucho durante el bienio. Esta poderosa herramienta de transmisión de conocimiento para la discusión de políticas sociales posibilitó la creación de 37 alianzas estratégicas o corredores virtuales que permiten compartir, integrar y diseminar información sobre el desarrollo social a través de Internet. Se distribuyeron 35 boletines electrónicos a más de 800 personas provenientes de 29 países y se crearon dos bases de datos en línea (una sobre indicadores sociales y otra de videos sobre experiencias sociales innovadoras, promovidas a nivel local por la sociedad civil).

³⁴ Véase [en línea] <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/drni/noticias/noticias/5/41685/P41685.xml&xsl=/drni/tpl/p1f.xsl&base=/drni/tpl/top-bottom.xslt>.

b) Red de estadísticas

La CEPAL disemina información estadística a través de su sitio de bases de datos y publicaciones estadísticas CEPALSTAT, que abarca una variedad de temas (sociales, cuentas nacionales, medio ambiente, asuntos de género, actividades de producción y comercio, entre otros). Durante el bienio 2010-2011 se logró incluir nuevas series en CEPALSTAT y dar mayor accesibilidad a los datos.

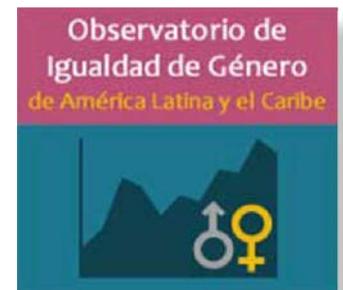
c) Observatorio Fiscal de América Latina y el Caribe

El Observatorio Fiscal de América Latina y el Caribe (OFILAC) fue creado durante el bienio 2010-2011 con el objetivo de contribuir a mejorar la política fiscal a través de la difusión de estudios y la generación de debates entre diversos actores. El propósito es aunar esfuerzos entre los organismos que participan de esta iniciativa, como la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la AECID, la OCDE y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

El OFILAC constituye un espacio de análisis, discusión y seguimiento de la política fiscal en los países de la región y fomenta el debate sobre temas fiscales entre funcionarios de organizaciones internacionales, autoridades fiscales y otros expertos en la materia.

d) Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

Durante la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito en 2007, los Estados miembros de la CEPAL solicitaron la creación de un observatorio de igualdad de género. Esto se logró en el bienio que nos ocupa y el sitio web ya cuenta con más de 200.000 visitas. Los gobiernos que participaron en la XI Conferencia Regional, que tuvo lugar en Brasilia en 2010, lo evaluaron como particularmente útil para tener una visión global del avance de los derechos de las mujeres en la región.



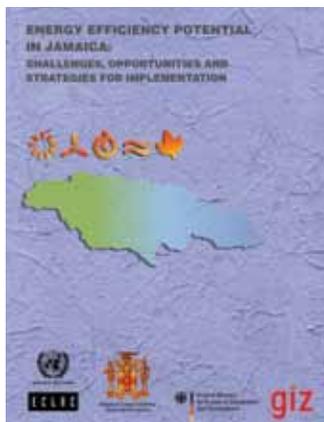
6. Transferencias de tecnología

a) Promoción de la eficiencia energética

Las economías de América Latina y el Caribe son dependientes de fuentes de energía fósil, por lo que uno de los principales desafíos de la región para el siglo XXI será alcanzar un crecimiento bajo en carbono, con un fuerte énfasis en las energías renovables y en la eficiencia energética. El desarrollo sostenible debe lograr desacoplar la trayectoria de las emisiones de CO₂ del camino de crecimiento económico de los países.

Existe un acuerdo a nivel internacional de que los beneficios de las energías renovables y la eficiencia energética representan medios eficaces y rentables para reducir las emisiones de CO₂. En los últimos años, la CEPAL ha participado en el análisis de los efectos económicos del cambio climático y la identificación de las respuestas de política energética apropiadas y las estrategias de mitigación desde la perspectiva de la región.

La Comisión también ha promovido la creación de conciencia sobre los desafíos económicos y políticos ligados al crecimiento bajo en carbono, con un fuerte énfasis en las energías renovables y en la eficiencia energética, y ha instado a los países a incorporar estos objetivos en el diseño y la puesta en práctica de políticas públicas, programas e instrumentos que promuevan la innovación tecnológica en materia energética, en estrecha coordinación con los otros socios de desarrollo (el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los actores sociales y el sector académico, entre otros).



En respuesta a una solicitud del Ministerio de Energía y Minería de Jamaica, la CEPAL brindó apoyo en la preparación de un estudio sobre políticas de eficiencia energética en Jamaica³⁵. A raíz de este apoyo, el Gobierno de Jamaica decidió implementar un programa nacional para combinar un 10% de etanol en las gasolinas comerciales.

La Secretaría también brindó asistencia técnica al Gobierno de San Vicente y las Granadinas sobre el uso de recursos geotérmicos y al Gobierno del Uruguay en relación con el proceso del Programa Nacional de Eficiencia Energética y la diversificación de la matriz energética. También se destaca el apoyo ofrecido al Gobierno de Bolivia (Estado Plurinacional de) en la elaboración de su Política Nacional de Hidrocarburos.

b) Escuela de gestores de políticas de ciencia, tecnología e innovación

La CEPAL organizó la Escuela de gestores de políticas de ciencia, tecnología e innovación con el propósito de colaborar con el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y productivas de los países de la región, actuando como intermediaria en la transferencia de conocimientos y el aprendizaje de los encargados de formular y gestionar las políticas de ciencia y tecnología. Asimismo, se propuso facilitar la capacitación en los temas de actualidad y en los nuevos desafíos de la gestión en materia de ciencia, tecnología e innovación para mejorar las condiciones institucionales requeridas a fin de que el ambiente de innovación se vuelva más dinámico, sostenible e inclusivo.

El segundo curso tuvo lugar en Alemania en 2011 y el Gobierno del Uruguay se ofreció a organizar el tercero en 2012. Un ejemplo del resultado logrado gracias a la colaboración Sur-Sur que surgió de esta iniciativa fue la firma de un acuerdo de cooperación entre el Brasil y Costa Rica en materia de nanotecnología y tecnología espacial.



c) Promoción del uso y análisis de información sobre población

Una línea de central importancia en el trabajo del CELADE - División de Población de la CEPAL en relación con la promoción del análisis sociodemográfico es el desarrollo y uso de las herramientas de procesamiento de información censal (REDATAM), junto con el desarrollo de sistemas de información.

Con tal finalidad, el CELADE - División de Población de la CEPAL brinda asistencia técnica y capacitación a los países de América Latina y el Caribe y de otras regiones del mundo. Durante el bienio, se realizaron 19 talleres regionales, subregionales y nacionales en Chile, el Ecuador, El Salvador, Fiji, Granada, Guatemala, Haití, el Japón, el Perú, Santa Lucía, Tailandia y Trinidad y Tabago. Estas actividades de formación, que contaron principalmente con el apoyo financiero del UNFPA, se realizaron con el propósito de construir capacidades humanas en las oficinas nacionales de estadística y de planificación para la generación de bases de datos e indicadores sociodemográficos, el procesamiento, uso y análisis de datos censales, y el desarrollo de aplicaciones de disseminación de información a través de Internet utilizando la plataforma REDATAM WebServer.

³⁵ “Energy efficiency potential in Jamaica: challenges, opportunities and strategies for implementation”, *Documento de proyecto*, N° 394 (LC/W.394).

Casi 250 técnicos en estadística y demografía de América Latina y el Caribe y de otras regiones, principalmente de Asia, tuvieron la oportunidad de fortalecer sus capacidades en el uso de REDATAM, con énfasis en el procesamiento y análisis de información proveniente de censos de población y vivienda.

Durante el período de referencia de este informe se participó en varias reuniones organizadas por otras instituciones para promover el uso de REDATAM. A modo de ejemplo, se pueden mencionar la segunda Conferencia sobre Evaluación de Necesidades de Análisis Censal (NACCA II) para África, realizada en Dakar, y la tercera Conferencia sobre Evaluación de Necesidades de Análisis Censal (NACCA III) para Asia, realizada en Indonesia en noviembre de 2011. El CELADE - División de Población de la CEPAL hizo una presentación sobre REDATAM durante la reunión de IPUMS-International en el marco del IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población de 2010.

Durante el bienio se continuó brindando asistencia técnica y capacitación a:

- Países de Asia en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP), a través del Instituto de Estadísticas para Asia y el Pacífico.
- Países de Asia y el Pacífico en colaboración con el UNFPA, mediante la organización de talleres de REDATAM en el marco de la cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el manejo y la difusión de la información censal con REDATAM.
- Indonesia en la migración de su censo 2010 a REDATAM para mejorar la velocidad de procesamiento y análisis (aproximadamente 250 millones de personas).
- Países de África donde se está utilizando REDATAM (Angola, Camerún, Kenya y Rwanda).

Para mantener una comunicación constante con todos los usuarios de REDATAM se diseñó un sitio web (www.redatam.org) con acceso a todas las aplicaciones de diseminación de información relacionada con censos y encuestas que usan la plataforma REDATAM WebServer (censos, encuestas de hogares, estadísticas vitales, sistemas de indicadores y demás).

Por otra parte, la CEPAL contribuye a la cooperación Sur-Sur ofreciendo hospedaje en el servidor del CELADE - División de Población de la CEPAL a las aplicaciones de REDATAM para procesar censos en línea a países que tienen limitaciones en su tecnología de Internet o que quieren tener un servidor espejo (como Belice, Camboya, Chile (Ministerio de Desarrollo Social e Instituto Nacional de la Juventud), el Paraguay, la República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uganda y UNFPA-El Salvador (Sistema de Indicadores de Juventud)).

Para aprovechar la comunicación permanente que permiten las tecnologías actuales, se promueven y utilizan las redes sociales y se ha creado una página en Facebook (www.facebook.org/redatam/) y un usuario de Twitter (twitter.com/@redatam).



Como se refleja en el compendio de actividades realizadas durante el bienio objeto de este informe, la CEPAL continúa siendo una plataforma natural para la cooperación Sur-Sur. En sus distintas funciones de catalizador, convocador, promotor, orientador y asesor de políticas, así como integrador del concepto de cooperación Sur-Sur, la CEPAL ha sido un aliado importante de los países en el diseño y la implementación de sus políticas de desarrollo.

La modalidad de cooperación Sur-Sur es estratégica para el desarrollo de las capacidades nacionales y locales de los países y para el fortalecimiento de las iniciativas de integración que permiten posicionar los desafíos y las oportunidades de la región en el concierto internacional.

La Secretaría ha logrado importantes avances en el cumplimiento del mandato otorgado por el Comité de Cooperación Sur-Sur en el marco del trigésimo tercer período de sesiones, sobre todo en la propuesta sobre indicadores alternativos al ingreso per cápita en la asignación de la ayuda para el desarrollo a países de ingreso medio. Esto tiene como propósito hacer que la política de cooperación sea más inclusiva y afine la mirada para, por una parte, considerar la heterogeneidad de problemas que se presentan en los países de la región, y por la otra, reconocer las brechas estructurales que limitan el desarrollo de estos países clasificados como de renta media.



2012

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



www.cepal.org/pses34/